

LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRÁFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Año IX - Número 3.138

SANTANDER, VIERNES 15 MARZO DE 1935

Marcos Linazasoro, 19

CRONICA DE ACTUALIDAD

RELIEVES DEL DIA

EL PRECIO DE LOS PERIODICOS

La Prensa de toda España, que sufre las consecuencias de la crisis económica, agudizada en este caso por la elevación de todos los capítulos de gastos, empezando por los de materias primas y terminando por los de trabajo y explotación, ha levantado hace años ya un clamoreo general de todos los periódicos de España, en demanda de soluciones que permitan la continuidad de su vida y con ella la de miles de trabajadores que ganan su pan en las oficinas de papel, tinta y maquinaria; en las Redacciones, Agencias de noticias, administraciones y talleres de los periódicos; en la venta y reparto, en las Casas de publicidad, en los correos, teléfonos y en cuantos sectores de la vida económica de la nación se ven vinculados, directa o indirectamente, a las actividades de la Prensa.

Los Gobiernos han venido haciéndose eco de este clamoreo y, por fin, el que dirige los destinos nacionales ha presentado al Parlamento un proyecto de elevando el precio de venta de los diarios a quince céntimos, proyecto aprobado ayer, sin voto alguno en contra, lo que demuestra la importancia y realidad del problema. Ello parece venir a solucionar el gravísimo asunto que afecta también a la cultura general, cuyo principal vehículo es el periódico. Y, empero, siendo ese el único medio que se alcanza para la ansiada solución, coloca a la Prensa ante una incógnita, cual es la de saber si la baja en circulación y venta de diarios, consecuencia inevitable de esa elevación de precio, será de tal importancia que contrarrestará los efectos que se persiguen representará un positivo beneficio para las Empresas periodísticas.

Todo depende de que el público advierta con claridad que el periódico es, fundamentalmente, el único artículo de comercio que durante muchísimos años no ha sufrido elevación y, compenetrándose con los intereses y necesidades de las empresas y del gran número de familias que de ellas viven, soporte el pequeño sacrificio que para él supone la subida de una cantidad que, a pesar de la crisis que antes aludíamos, resulta casi despreciable para el comprador y de gran importancia enorme para quienes, como las Empresas periodísticas, durante la última década han venido soportando el enorme sacrificio de vender a siete céntimos—descartando los tres céntimos de comisión al vendedor—un artículo que a ellas les costaba mucho más.

De esperar es que, cuando el nuevo precio comience a regir, los lectores portarán la pequeña carga, en aras de la vida de miles de obreros intelectuales y manuales y en el propio beneficio que el periódico les reporta, siendo un elemento de cultura y de orientación y un altavoz en las aspiraciones generales.

ILUSION E ILUSIONISMO

La vida es una cadena de ilusiones. Sin la ilusión no valdría la pena de vivir nada. También el ilusionismo es muy conveniente para distraer la atención cuando se limitan a ser simplemente eso: ilusión e ilusionismo.

Un caso típico de ellas lo tenemos en el último discurso dominguero del Sr. Domingo. «Los hombres—dijo—que gobernaron inmediatamente de ser proclamada la República eran unos hombres que venían a gobernar después de las ilusiones en el alma de los hombres que nos miraban. Sólo había esto: ilusión. Y cuando comparaban nuestra conducta y nuestros actos, sólo tenían término de referencia: la ilusión. Y ahora vemos que quizá una gran parte de la ilusión se dejó de realizar y que se ha de volver a poner la vista en la ilusión sin apartar los ojos de la realidad, para volver otra vez a aquellas realidades, sin dejar de ser ilusión...»

Este brillante párrafo de antología y digno de ser esculpido en bronce y en mármol, como el lector habrá observado profunda y atinadamente, es el capítulo del primer estado. El ilusionismo está en los ciudadanos que se creen gobernados por los prestidigitadores políticos del bienio y que ahora vuelven los dulces ensueños de antaño, alimentados por el verbo flácido del señor Domingo. Ante él, muchísimos han sido los ciudadanos que se han enojado con los hombres, y recordando la frase popular han dicho: ¡Ilusiones del pobre señor!

Teatros y cinematógrafos

GRAN CINEMA.—«La Dama de las Camelias»

Film dirigido por Fernando Rivas e interpretado por Ivonne Prinps, Pierre Fresnay y Luge Poe, es la primera versión sonora de la célebre novela de Dumas hijo, «La Dama de las Camelias».

Decorados y figurines han sido tratados con arreglo a la época de la acción, ambientándose todas las escenas en aquel romanticismo que se respira en la novela. Esta ha sido seguida fielmente en la adaptación, y se duda por ello, el «film» es algo nuevo, pero sin ser óbice para que el espectador siga con agrado las incidentales escenas.

UNA NOTA DE CONTESTACION A UNA NOTA DEL COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS

Recibimos la siguiente carta del Sr. Director de LA VOZ DE CANTABRIA:

«Distinguido amigo: Le agradezco mucho la publicación de las siguientes líneas.

Yo muy gustoso en contestar a la ofensiva del Colegio Oficial de Médicos, publicada en el periódico de esta dirección en el día de ayer. El yo regué la paternidad del artículo del «Sanitario excedente» fué únicamente porque no me gustan las actitudes encubiertas, ni adornarme con plumas ajenas. Y un adorno para considerarlo yo, en mí, el que al menos me pudiera atribuir la paternidad de dicho artículo.

Por lo demás, conforme con la opinión del mismo, yo estoy completamente satisfecho de que mi actitud haya servido para poder hacer parte de una manera pública, que todos los médicos de la Beneficencia Municipal pensamos lo mismo en el punto de la provisión de plazas en nuestro Cuerpo y que estamos perfectamente identificados con la Junta de Gobierno.

Dándole las más expresivas gracias, de usted s. s. y a., Agustín Zorilla y Polanco.»

Luis Hontañón

Especialista en corazón y pulmones. REANUDA SU CONSULTA en GENERAL ESPARTERO, 11, principal.

dencias de la narración y sienta las inquietudes de aquel tiempo, reaccionando como los seres de aquellos días. Excelente la interpretación de Ivonne Prinps, que hubiera sido completa si ciertos alardes demasiado teatrales; sobrio, Pierre Fresnay en su rol de Armando Duval, y muy discreto, Poe en el suyo, completando el cuadro de méritos la limpia fotografía.

MARIA LISARDA COLISEVM.—«El pequeño rey»

«Film» dirigido por Julien Duvivier e interpretado por Robert Lynen, secundado por otros estimables actores, es una narración dramática de tema humano y apasionante que se ha plasmado en escenas de gran emoción y sensibilidad; una página de la vida, correspondiente esta vez a la existencia de un niño-rey, víctima de las intrigas políticas, del protocolo y privado de las caricias maternas por que razones de Estado le desterraron apenas nacido.

En el pequeño rey hacia falta un niño actor que uniese al candor de los doce años el empaque y la arrogancia y expresase con asombroso verismo las emociones más diversas, principalmente los momentos de cólera y tristeza. Robert Lynen ha conseguido plenamente salir airoso, colocándose entre las primeras «estrellas» del cine universal con su admirable labor. Tiene el «film» excelentes contrastes, decorados fastuosos, agobiantes de riqueza, pero lóbregamente medievales, sombras de tristeza de un país constantemente nublado, en pugna con el sol meridional de la Costa Azul.

La exquisita sensibilidad, sin trágicas incidencias de tonos recargados, y el desarrollo suave, lógico, humano, de la acción contribuyen a dar mayor realce a esta producción de Filmófono, en la que la cámara ofrece efectos de positivo interés.

TEATRO PEREDA.—«Rápteme usted»

«Film» interpretado por Jacqueline Francell y Roger Treville, es una opereta cinematográfica que une a lo dinámico de la acción situaciones de graciosa factura, tratada con una buena técnica.

La fábula, que se desarrolla en escenarios apropiados al momento escénico, ha servido para una lucida labor de los primeros planos, que con la excelente fotografía constituye uno de los mayores méritos de esta película Filmófono.

DEL ATRACO EN SARON

AYER FUERON TRAJIDOS A SANTANDER LOS DETENIDOS



Los detenidos de Baracaldo.—Número uno, Eustasio García Martínez, el «Monín», jefe de la banda de atracadores reconocido como el individuo que salió del Ayuntamiento.—Número dos, Celedonio Marquina que fué encontrado por la Policía en el domicilio de su hermano Hermenegildo y sobre el que no recaen sospechas.—Número tres, Hermenegildo Marquina García, lugarteniente del «Monín», director «Intelectual» de la banda, señalado por los testigos como el sujeto que alquiló el automóvil.

Ayer fueron traídos a Santander los tres detenidos en Baracaldo del motivo del atraco a la sucursal del Banco de Santander en Saron.

Conducidos inmediatamente a la Comisaría de Vigilancia, y puestos a disposición del juez militar instructor del sumario, comandante

señor Bayas, éste procedió a tomarles declaración.

Ante la autoridad militar comparecieron numerosos testigos que reconocieron sin titubeos a dos de ellos, señalando al «Monín» como la persona que salió el día de autos del Ayuntamiento y al Hermenegildo como el que alquiló el automóvil.

Practicadas estas diligencias, y conducidos por la Policía, guardia de Seguridad y Asalto, fueron trasladados los dos atracadores en un automóvil a la cárcel provincial, donde ingresaron a disposición del juez instructor.

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

CONTINUAN LAS AUTORIDADES ESTUDIANDO LAS SOLUCIONES PARA EL PARO OBRERO

MAS TESTIMONIOS DE PROTESTA

Continúan recibiendo en el Gobierno civil testimonios de protesta por la profanación de la sepultura del ilustre benefactor montañés don Ramón Pelayo, marqués de Valdecilla, y de adhesión al mismo tiempo a su obra y a los marqueses de Pelayo.

Entre las últimas recibidas figuran, por acuerdo de sus respectivos Ayuntamientos, las de los alcaldes de Cartes, Saron, Alfoz de Lloredo, Voto, Pesquera y Udías.

LA PONENCIA NUMERO DOS

La única noticia que el gobernador civil facilitó ayer tarde a los informadores fué la referente a la reunión que había celebrado la ponencia número dos de la Junta de autoridades para solucionar el paro obrero.

El informe correspondiente ha sido elevado ayer al Gobierno y abarca, entre otros interesantes extremos, un extenso proyecto del ingeniero jefe de Obras Públicas sobre carreteras y caminos vecinales, obras ya consignadas; construcción de los cuarteles de la Guardia civil en Torrelavega—en éste se llevan ya invertidas 50.000 pesetas—, Laredo y Reinosa, y cuartel de Carabineros en Santander, todos ellos incluidos en el presupuesto.

En el informe se solicita que el Estado, por el ministro de Comunica-

ciones, haga pedidos a la Standard Eléctrica S. A., que atraviesa por un período de crisis, y se insta a que para la ampliación del caudal de agua del Lozoya se empleen tubos de construcción nacional, y por tanto de Nueva Montaña.

En lo que es de competencia del ministerio de la Guerra se solicita la formalización de pedidos a la Naval de Reinosa, y finalmente se especifican las construcciones escolares, con la parte que corresponde a los Ayuntamientos respectivos ya consignada, y las obras de traídas de agua, especialmente la del valle de Camargo.

La tercera ponencia, como ya he-

Elegantes impresos de todas clases EDITORIAL MONTAÑESA Marcos Linazasoro, 19. Teléfono 15-65

F. DIAZ-MUNIO

Del Instituto Madriñavetia. De la Clínica del Dr. Marañón.

Especialista en estómago, hígado, intestino y secreciones internas. De 10 a 12 1/2 y de 4 a 6.

MEDICINA INTERNA HERNAN CORTES, 1, PRIMERO Teléfono 10-61.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 17-39 Y 25-58

QUINTO ANIVERSARIO DEL EXCELENTISIMO SEÑOR

Don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja
(MARQUES DE ESTELLA)

QUE FALLECIO EN PARIS EL 16 DE MARZO DE 1930

R. I. P.

Los amigos de Torrelavega, invitan a usted a la misa que el sábado, día 16, a las ONCE de la mañana, se celebrará por el eterno descanso de su alma, en la iglesia parroquial.

Torrelavega, 15 de marzo de 1935.

AIRE DE LA CALLE

EL HAMBRE

¡Ya está ahí el lobo! El lobo es el hambre, que, bien afilados los dientes y brillándole los ojos feroces, se echa sobre el cuerpo macilento de España, exánime en la nieve de sus infortunios, y se apresta a clavar en las carnes moradas su mordisco de fiera. ¡Ya está ahí el lobo! Basta asomarse a cualquier pueblo montañés, como éste en que nosotros estamos ahora, y se sentirá su lúgubre aullido, única música de los hogares pobres. A cualquiera que preguntamos nos responde:

—¡No se sabe de qué vive aquí la gente! ¡Es un milagro doloroso! Todo está parado. Y en los sitios en que se trabaja, no cobran los obreros. El colapso de la industria no permite pagar los jornales!...

En efecto: nosotros vemos a estos trabajadores, quizás los únicos que trabajan en el pobre pueblo. Todas las mañanas acuden puntuales a su trabajo y rinden su esfuerzo inteligente y muscular. Pero no cobran. Les alimenta la esperanza de que algún día lo consigan. Mientras tanto, ven pasar el tiempo y en su hogares no entra un solo ochavo.

Su angustia la comparte el modesto comercio, que les suministra el pan y los artículos indispensables, también con la esperanza de un cobro cuya fecha no se atreve a señalar ninguno. Así, los martillos suenan tristemente, y la bocina que llama al trabajo tiene una angustia trágica. Y este pueblo ha conocido días de esplendor, cuando las minas, los cargadores y los talleres en pleno rendimiento sustentaban a millares de obreros, cuyos jornales enriquecían al comercio. Hoy no queda nada de aquella riqueza antigua, sino las chimeneas, que se alzan mudas, como brazos espantados, tendidos al cielo. Un gran dolor planea sobre la industriosa columna parada.

¡Es el hambre, el hambre, que avanza con sus pasos de lobo, dispuesto a morder las carnes inocentes de las mujeres y los niños; de los trabajadores desesperanzados! Ese paso de lobo debe ser oído en las altas esferas directoras, que han de ocuparse en hallar rápidamente, sin dilaciones que no admite el daño, el posible remedio. Toda otra cuestión es secundaria y subalterna en estas horas críticas. ¡Hay que matar al lobo, antes que se sacie de carne inocente! ¡Hay que matar al lobo sea como sea! Porque el dolor de este pueblo que ahora visitamos no es nada comparado con el dolor de Reinosa; y el dolor de Reinosa es un pálido reflejo del dolor que consume a España. En todas partes puede contemplarse el mismo panorama desolador, multiplicado en la mayoría de los casos por un coeficiente mucho más dramático. Si no se pone un remedio pronto a esta situación angustiosa, ¡que Dios tenga piedad de todos! España verá nacer horas muy negras.

Una nube de mendigos, negra espesa y pegadiza, que, como nube de moscas, cae sobre el pueblo y le envuelve todas las mañanas. Se vive en una continua sensación de angustia. A cualquier parte que se vaya, sólo se oye el relato de penas y dolores. La alegría ha huido de estos pueblos rientes, vestidos de un verde perpetuo, y en los que la naturaleza es lo único que conserva su pompa. Obreros que no pueden cobrar sus jornales; criaturas famélicas con rostros exangües; mujeres demacradas por el sufrimiento; fortunas que se derrumban; comercios que sucumben, arruinados por los créditos increíbles, tales son las perspectivas aterradoras que le salen hoy al paso al viajero en estos pueblos montañeses, que antaño la industria del hombre enriqueció.

Sobre la nieve de esta miseria, el negro lobo va marcando la huella de sus pezuñas sanguinarias. Es el lobo del hambre, que viene a devorar su festín siniestro.

«No habrá voluntad y corazón en la Montaña para unirnos todos y dar muerte al lobo? Y decimos en la Montaña pensando en todos los pueblos españoles, porque a todos les amenaza el mismo peligro...»

SECCION DE LITERATURA

El próximo martes, día 19, a las siete y media de la tarde, dará una conferencia en este Ateneo don Ignacio Aguilera, colaborador del Centro de Estudios Históricos y bibliotecario de la Universidad de Oviedo. El joven y culto conferenciante disertará sobre un tema original, popular y arduo cual es «Una nueva constitución: El Archivo de la Palabra».

La entrada, como es costumbre, está reservada a los señores socios de este Ateneo.

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los miembros de la Sección Esperantista y también a aquellos que sin serlo, dependan de la Asociación Española de Esperanto, a junta general extraordinaria que se celebrará hoy, viernes, a las ocho y media de la noche.

Se encarece a todos su asistencia por tratarse importantes asuntos relacionados con el movimiento esperantista en España.

PICK

CARNET MUNDANO

NOTAS VARIAS

Se encuentra restablecida de su disposición la señora de Orbe (don Ramón).

Para muebles, visite almacenes RIBALAYGUA

—La duquesa de Maura ha cedido a su hijo don Ramón Maura y Herrera el título de conde de la Mortera, que poseía desde 1900.

—Se encuentra ligeramente indispuesto don Luis Huidobro.

comentarios del día

UN PROGRAMA EXCEPCIONAL

Publicamos ayer una ligera referencia de la magistral exposición hecha por el doctor don Domingo Solís Cagigal, en el Rotary Club, sobre los proyectos del Comité de Iniciativas pro turismo. Y aun con tal parquedad expresiva, los lectores habrán advertido que el Comité de Iniciativas prepara un interesantísimo plan de atracción. Jamás—justo y exacto es el término—jamás ha ofrecido Santander, en sus campañas veraniegas, programa de tal envergadura, especialmente por lo que concierne a su aspecto artístico y cultural. Ese proyecto de la conmemoración del milenario de Castilla, con sus fastuosas fiestas, sus justas y su caravana divulgadora y brillante escapa a toda posible comparación. Es fiesta única y transcendental que reportará honor y beneficio a Santander.

Hay que verlo así: que reportará honor y beneficio, y ya es destacable la circunstancia cuando en los términos en que habitualmente se planteaba el problema del verano solamente entraba en juego la tendencia al beneficio.

¿Cómo ha de haber frente el Sindicato de Iniciativas a estos grandes proyectos, expuestos por el señor Solís Cagigal en el Rotary Club? ¡Ah; ese es el nudo de la cuestión!

El Sindicato precisa del apoyo de la ciudad, de su comercio, de su industria, de todos, porque a todos ha de alcanzar el honor y el beneficio de la obra.

La atracción del programa es de verdadera fuerza, y por lo tanto, hay que pensar en una concurrencia de forasteros extraordinaria. No es hipótesis; es cálculo justo ante la grandeza del motivo espectacular.

Bien. Esa concurrencia de forasteros representa un movimiento importante de dinero, repartido en la ciudad en los diversos órdenes de sus actividades. ¿Hará falta insistir en cosa tan sabida?

Pues sí es así, lógico parece que se estimule el organismo organizador, que se le apoye y preste medios económicos para el desarrollo de sus felices planes.

Nosotros creemos que Santander se dará cuenta de lo que le importa la realización del plan de atracciones que preparan esos beneméritos hombres del Sindicato de Iniciativas y que su actitud y su aportación estarán a tono con las circunstancias.

El honor de la ciudad y el florecimiento de sus intereses veraniegos, que a todos alcanzan, bien merecen la atención, y si llega el caso, el sacrificio.

INFORMACION DE LA ALCALDIA LOS MARQUES DE PELAYO DAN LAS GRACIAS AL ALCALDE

El alcalde recibió ayer un expresivo telegrama de los marqueses de Pelayo, haciendo presente su gratitud por la participación que dicha autoridad y la Corporación que preside han tenido en las manifestaciones de condolencia por la profanación de la tumba del insigne benefactor montañés.

Cumplimiento al alcalde el nuevo jefe local de Telégrafos, don Antonio Medina.

El señor Gerez agradeció mucho la deferencia.

Para zócalos y artesanos, Ribalayo

MARITIMAS

ENTRADOS Y SALIDOS

Entrados: «Sancho Panza», José G. Trevilla y «Atxuri Mendis», de Bilbao, en lastre los dos primeros y con carga general el último.

Salidos: «Sancho Panza», con abonos, para Gijón, y «Atxuri Mendis», con general, para Vigo.

EL TIEMPO EN LA COSTA

Samfaro de Cabo Mayor: Barómetro, 776; termómetro, 6; Sureste nojito, marizada, despejado, horizonte brumoso.

Estado de la barra, según la Atalaya, bueno.

Observatorio de Santander: Probable tiempo nublado y tendencia a empeorar.

LA PESCA

Sigue siendo escasa la cantidad de pescado que entra estos días en el puerto, habiéndose registrado ayer algunas partidas de pescadilla y merluza y sardinas traídas por los vapores del Cabildo de Bermeo.

MAREAS PARA HOY

Pleamarea: Mañana, 1.51; coeficiente, 51. Tarde, 2.15; coeficiente, 57.

Bajamarea: Mañana, 3.11; tarde, 3.33.

MOVIMIENTO DE LOS BUQUES DE ESTA MATRÍCULA

«Magdalena R. de García», en Bilbao. «Rita García», llegó a Bilbao el 2 de febrero. Procederá a Inglaterra.

Para tresillos y butacas, RIBALAYGA

ANUNCIO OFICIAL

Con esta fecha se anuncia en el Boletín Oficial de la provincia, y tablón de anuncios de este Excmo. Ayuntamiento, las condiciones que se precisan para optar a una plaza de bombero-corneta, lo que se hace público para conocimiento de quien pueda interesarle.

Santander 14 de marzo de 1935.—El alcalde, Teodoro Gerez.—Rubricado.

SOLO POR QUINCE DIAS GRAN LIQUIDACION SORIANO BLANCA, 8

CRONICA DE SUCESOS UNA MUJER ENFERMA SE ARROJA AL PASO DE UN TREN Y MUERE A CONSECUENCIA DE LAS HERIDAS RECIBIDAS

ROBO DE UN MOTOR De un edificio que en Santoña fué no hace mucho fábrica de conservas y salazones, y que en la actualidad pertenece al Banco de Santander, unos desconocidos se han llevado un motor eléctrico de tres caballos de fuerza.

EN LA MINA DE REOCIN MUERE UN OBRERO DE REMENTE Alrededor de las nueve de la mañana de ayer se hallaba trabajando en la explotación de la mina de Reocin el obrero Valentín Méndez, de 23 años de edad, soltero y vecino de Reocin, cuando de pronto se sintió mal, avisando a un compañero que con él trabajaba, el cual le apartó del lugar que se encontraba, fallándole pocos momentos después.

De las averiguaciones practicadas se viene en conocimiento de que el autor, o autores, penetraron en el edificio por una ventana cuyas barras por la acción del tiempo y de la humedad se encontraban medio desprendidas.

Avisado el Juzgado de instrucción se persiguió en el lugar del suceso, compuesto por el digno juez don Luciano de Saude López, oficial don Servando Ena, médico reocinense don Bernardo Velarde y alguacil don Francisco Crespo, ordenando el traslado del cadáver al Depósito, donde hoy le será practicada la autopsia.

ECONOMIA, ELEGANCIA, CAMISAS DEL SIGLO. ROBO DE EFECTOS DE BARBERIA

Durante la noche última y al vecino de Las Caldas Herminio Fernández Rodríguez le han sido robadas, de la barbería que posee en dicho lugar, cinco navajas de afeitar marca «Montserrat», tres máquinas de cortar el pelo marca «Juvin», dos pares de tijeras marca «Las dos manos», un peine, una brocha, un peine, un frasco de colonia y una peseta en calderilla.

DESGRACIA O SUICIDIO?

Anoche en el último tren de Bilbao fué conducida a esta ciudad una mujer joven, de aspecto aldeano, en estado gravísimo.

En una camilla de la Cruz Roja fué conducida sin pérdida de tiempo a la Casa de Socorro, pero en este benéfico establecimiento, dada la extrema gravedad de la herida, se dispuso que fuera trasladada urgentemente a la Casa de Salud Valdecilla, como se hizo.

Cuando en el quirófano de Valdecilla se trató de practicar a la herida una operación, ésta dejó de existir.

Doctor Pascual de Juan suspenso su consulta hasta nuevo aviso.

ARTURO CASANUEVA ABOGADO Plaza del Reganche, 7 TELEFONO 13-26

Jesús Mata de la Lastra MATRIZ - PARTOS CIRUGIA - ORTOPEdia Consulta de 8 1/2 a 6 tarde. Plaza de Cañado, 1, 1.ª derecha. Teléfono 19-59.

VEGA GIL AGENCIA OFICIAL PATENTES Y MARCAS CARMEN 36 MADRID RIVERA, 27-Tel. 1247 SANTANDER AGENTE PROVINCIA FERNANDO VILLA TOCA

DESGRACIA O SUICIDIO? AÑOCHA EN EL ÚLTIMO TREN DE BILBAO fué conducida a esta ciudad una mujer joven, de aspecto aldeano, en estado gravísimo.

D. Carlos R. Cabello Médico J. de la Casa de Maternidad HA DEJADO DE PERTENECER AL SANATORIO DEL DR. MADRAZO en CASTELLAR, 15, primero, todos los días menos los festivos: de doce a cuatro de la tarde.

DESGRACIA O SUICIDIO? AÑOCHA EN EL ÚLTIMO TREN DE BILBAO fué conducida a esta ciudad una mujer joven, de aspecto aldeano, en estado gravísimo.

cotización en las bolsas

Table with multiple columns showing stock market prices for Madrid and Bilbao. Includes sections for ACCIONES, OBLIGACIONES, and DE BILBAO.

LA JORNADA DEPORTIVA

CONCURSO PROVINCIAL DE GANADOS

Se nos ruega la inserción de este artículo:

Consecuente esta Junta en su criterio sustentado en la sesión celebrada en 13 de abril último, cuyas conclusiones fueron elevadas a la Dirección general de Ganadería, de solicitar una transformación parcial de los efectivos bovinos de aptitud para la provincia en ejemplares selectos de carne, necesitando sentida más intensamente la medida que el problema lechero se agudiza, tanto en el precio del producto como en la colocación del mismo de la producción; a propuesta del señor vicepresidente y con el consentimiento unánime de los señores asistentes, se acordó en la sesión celebrada el 20 de noviembre último, la organización de un concurso de ganado cebado, que sirviera de estímulo a la iniciativa particular de los ganaderos de toda la provincia que tradicionalmente concurren con ejemplares de esta clase al mercado anual que se celebra en la capital coincidiendo con la Pascua de Resurrección, que, en el año actual, corresponde a la fecha 19 de abril, recabando, al efecto, la oportuna autorización y apoyo económico de la Dirección general de Ganadería, como igualmente la cooperación de las excelentes Corporaciones provinciales y municipales.

REGLAMENTO

Artículo 1.º El día 19 de abril de 1935 se celebrará un concurso de ganado vacuno cebado en la ciudad de Santander y en el sitio denominado "El Verdoso", pudiendo aprovechar al efecto las instalaciones hechas con estos fines por la Junta de Muestras, contiguas al lugar indicado.

Art. 2.º El ganado presentado habrá de ser de la propiedad exclusiva de ganaderos montañeses, perteneciente a cualesquiera de las razas y variedades indígenas provinciales o a las suizas y holandesas, ya consideradas como tales, por corresponder a ellas los mayores conceptos de la Montaña. Ambos ejemplares habrán de acreditarse al haber la inscripción, acompañando la misma certificado expedido por el inspector municipal veterinario al punto de procedencia, en el que figuren reseñadas las reses a inscribir, con el visto bueno del alcalde.

Art. 3.º Se otorgarán premios a animales de diferentes categorías, tales son: Ganado adulto, con distinción de machos y hembras; ganado joven, con idéntica separación de sexos, y terneros lechales, sin distinción de sexos.

Art. 4.º En cada categoría se otorgará un premio especial al animal que adquiera mayor coeficiente de rendimiento; para optar al mismo habrá de ser sacrificado en el plazo que no excederá de 48 horas, partiendo de la fecha de celebración del concurso.

Art. 5.º Se otorgará igualmente un premio extraordinario al que el Jurado estime "el mejor animal de carne" entre todas las categorías, y dicho ejemplar será subastado a subasta por el procedimiento de pujas a la liza, si así lo crea conveniente su propietario.

Art. 6.º Los industriales carniceros que adquieran animales premiados en el concurso tendrán derecho a un diploma, expedido por el Jurado, en el que conste el premio obtenido, y que podrán exhibir en su establecimiento.

Art. 7.º Las inscripciones serán gratuitas y habrán de hacerse dentro del plazo comprendido entre el día 1.º al 15 de abril en las oficinas de la Junta provincial de Fomento Pecuario, paseo de Menéndez Pelayo, 83, donde se facilitarán los impresos adecuados y cuantos detalles complementarios necesiten los expositores.

Art. 8.º El Jurado estará integrado por un representante de la Dirección general de Ganadería, el presidente de la Junta provincial, el inspector provincial veterinario, el director de la Estación Pecuaria provincial, un representante del Ayuntamiento de la capital, un representante de la excelentísima Diputación provincial y un ganadero montañés, designado por la Junta provincial.

Art. 9.º El Jurado podrá conceder medallas o menciones honoríficas a aquellos animales de indiscutible mérito que, por no ajustarse a las condiciones reglamentarias citadas en el artículo segundo, sean presentados en el día de concurso.

PROGRAMA

Terneros cebados, con cuatro o más dientes permanentes: Primer premio, 250 pesetas; segundo premio, 200 pesetas; tercer premio, 150 pesetas; especial de rendimiento, 200 pesetas.

Vacas cebadas, con cuatro o más dientes permanentes: Primer premio, 250 pesetas; segundo premio, 200 pesetas; tercer premio, 150 pesetas; especial de rendimiento, 200 pesetas.

Novillos hasta con dos dientes permanentes: Primer premio, 300 pesetas; segundo premio, 200 pesetas; tercer premio, 100 pesetas; especial de rendimiento, 150 pesetas.

Novillos hasta con dos dientes permanentes: Primer premio, 300 pesetas; segundo premio, 200 pesetas; tercer premio, 100 pesetas; especial de rendimiento, 150 pesetas.

Terneros lechales de ambos sexos: Primer premio, 250 pesetas; segundo premio, 150 pesetas; tercer premio, 75 pesetas; especial de rendimiento, 100 pesetas.

Extraordinario para el mejor animal de carne entre todas las categorías: Premio único, 250 pesetas.

El presidente de la Junta, Manuel Prieto Lavín.—El secretario, Ramiro Fernández.

BOXEO EL ENCUENTRO MAX BAER-SCHMELING, O EL FANTASTICO SUEÑO DE LOS MILLONES



MAX BAER

LO QUE FUE EL COMBATE IGNACIO ARA-MARTINEZ ALFARA

Desde el principio se acometieron con ímpetu. En nuestras notas podemos leer esto del primero: "Movidísimo. Se atacan a fondo. La izquierda de Ara llega con precisión para contrarrestar los ataques en tromba de Martínez de Alfara." Y casi es una constante repetición de esto lo que a lo largo de una nivelada y emocionante pelea contiene nuestro "block" de notas.

No sabemos si Ara concedió a esta pelea su real importancia. No se ponía en juego el título de España de los semipesados; pero aun así, arriesgaba bastante de su consolidada reputación para que le otorgase la atención que merecía. Y nos parece que, percatado de ello, se presentó mucho mejor que en la casi totalidad de los combates que le hemos visto hacer en Madrid. Salvo un momento de decaimiento, del que no se libró tampoco Martínez de Alfara, allí por el octavo asalto, creímos observar en el púgil aragonés un mayor fondo. Resistió bien la velocidad y la dureza del combate. De un combate en el que uno y otro encajaron golpes violentísimos.

No vamos a descubrir ahora el estilo de los combatientes. Ara, con una desventaja de cerca de cuatro kilos, frenó siempre que pudo los ataques de torbellino de Martínez Alfara, menos impresionados en esta pelea, y por eso luchó más peligrosos que en otras ocasiones. Los frenó con su maravillosa izquierda, preparada la derecha para el "uppercut" que cortase el ímpetu del valenciano. Unas veces lo consiguió y otras no. Esto fué en síntesis lo más destacable de un gran combate. Al final—precisamente en el último asalto—, un poco cansado Alfara—preparado como nunca en esta pelea—, le llegaron con mayor precisión los golpes de Ara.

El fallo de "match" nulo lo estimamos justo. Nosotros, si hubiésemos sido necesario dar un vencedor, nos hubiésemos inclinado por Ara; pero... sin una absoluta convicción de que acertáramos. "Match" nulo, buen final de una sincera y gran pelea.

JARA CHALLENGER DE THIL?

PARIS.—Kid Tunero ha enviado a la I. B. U. su renuncia al título de adversario oficial de Marcel Thil. Basa su renuncia en las malas actuaciones que ha efectuado últimamente.

Esta renuncia de Kid Tunero pudiera favorecer a Ignacio Ara, que sería oponente oficial a Marcel Thil, campeón del mundo de los pesos medios.

SCHMELING-BAER, O LLUVIA DE MILLONES

Se asegura que el organizador hamburgués Rottemburg ha hecho una oferta al campeón del mundo de todas las categorías, Max Baer, ofreciéndole un combate con Max Schmeling a celebrar en Berlín o Hamburgo.

Le propone una bolsa de cinco millones de pesetas. Parece que Max Baer no aceptará, y que exige siete millones y medio. El Gobierno alemán asegura a los organizadores los cinco millones para el vencedor.

Sin embargo, todo hace creer que de llegar a montarse el combate entre el americano y el alemán tendría lugar en los Estados Unidos, pues tales son los deseos de Max Baer y de su "manager".

PARA EL TITULO EUROPEO DE LOS PLUMAS

PARIS.—Ya se ha ultimado el combate entre Mauricio Holtzer y el italiano Tamagnini para el campeonato de Europa del peso pluma, que tendrá lugar el 26 de este mes en el Palacio de los Deportes.

BROWN Y FRANCOIS HACEN MATCH NULO

MANCHESTER.—La sala local de boxeo se vió concurridísima con motivo del "debut" del campeón inglés Jackie Brown en la categoría superior. Su enemigo fué el francés Kid Francis, y el resultado, de combate nulo.

¿QUIÉN VENCERÁ? ¿PASTOR MILANES? ¿Quién vencerá? Esta es la pregunta del día en todas las peñas deportivas, y a fe que es difícilísima su contestación. Unos opinan, otros discuten y los más terminan cruzando importantes apuestas. Sabemos de una importancia, cruzada entre un destacado deportista de la capital y un grupo de jóvenes expertos. El primero a favor de Pastor y los segundos a favor de Nistal, en el que creen ver al vencedor del combate. Nosotros no apostamos ni un real, porque es un combate imposible de vaticinar y porque, además, no tenemos las dos mil pesetas, como ese deportista.

Otros combates... No hacen falta, pero sabemos que, entre otros, serán los siguientes: Barrio-Rojo de Camuzano (match revancha); Fernández-García (combate-desafío); Jesús Ruiz (El Rojo)-Mera (espectacular y científico peso welter madrileño)... Y más y más.

La Empresa, ante el requerimiento del público y para evitar aglomeraciones de última hora, ha decidido abrir la taquilla mañana, sábado, de seis a ocho, en el Bar Montañés.

Recomendamos la pronta adquisición del boletín, ya que no se despaquetarán más localidades que las que cómodamente puedan caber en el local.—K. O.

"GONG" NISTAL - PASTOR El combate de la máxima emoción -- SABADO, 23

AJEDREZ EL CAMPEON MUNDIAL DR. ALEKHINE EN SANTANDER

Por razones especiales, las dos exhibiciones anunciadas para los días viernes y sábado han sufrido un brevísimo aplazamiento: la primera, una sesión en que el campeón se enfrentará con cuarenta aficionados simultáneamente, tendrá lugar mañana sábado a las siete de la tarde; la segunda, consistente en doce partidas con reloj con los doce jugadores más fuertes de la Peña del Ateneo, se verificará el domingo a las cuatro de la tarde.

Para ambas exhibiciones, que se realizarán en el salón de actos del Ateneo de Santander, existe extraordinaria expectación, justificadísima, ciertamente, por no siempre se presentará oportunamente de presenciar las proezas de un campeón.

Un bellísimo ejemplar del juego de nuestro visitante Jugada en Berlín en 1923.—Defensa siciliana.—Alekhine, blancas; Smiesch, negras.—1. P4R-P4D; 2. C3AR-C3AD; 3. A2R-P3R; 4. E4R-F3D; 5. P4D-P4E; 6. C4P-C3A; 7. A3A1-C4R; 8. P4A1-C4A; 9. D4C-A2R; 10. C3A-E4R; 11. P3CD-C2D; 12. A2C-A3A; 13. TD1D-P3TD; 14. D3C-D2A; 15. R1T-T1D; 16. P4A-P3CD; 17. P3A-A4R; 18. P4PR!!-AxD; 19. P4P jaque-R1T; 20. C5D-Abandonan. A poco que analice el aficionado, se dará cuenta de que las negras están perdidas.—Dr. Pi de Torre.

FUTBOL PASADO MAÑANA, EN SAN MAMES, EL RACING SE ENFRENTARA AL GLORIOSO ATHLETIC, DE BILBAO, EN PARTIDO DE LIGA

En Miramar se resolverá por la tarde el Campeonato de Tercera preferente del grupo capital, entre el D. R. de la Pila y el Unión Club; de Astillero.—Y en los Arenales, se repetirá el interesantísimo Mundial-Venecia, suspendido el domingo pasado.

EN LIGA.—El domingo, Racing Athletic en el campo de San Mamés.

Se da gran importancia al encuentro que el domingo por la tarde se celebrará en Bilbao, campo de San Mamés, entre los equipos Racing santanderino y Athletic, en cuyo encuentro en el Sardinero, como se recordará, el equipo cántabro hizo el elevado score de seis goals a cero después de una meritísima actuación.

La expectación por este encuentro es inusitada y se espera que los santanderinos harán una de sus buenas actuaciones, pues les hace falta ir reponiendo su fama de gran equipo de exportación, y lo que es más interesante, ganar algún punto para alejarse de la "cola" un poco más.

El encuentro lo arbitrará el excelente árbitro Pedro Escarín.

LA COPA DE ESPAÑA.—El Santofia sale mañana para Zaragoza.

A las cinco y media de la mañana del sábado saldrá para Zaragoza nuestro once local para contender en partido de la Copa de España con el Arenas de aquella bonita ciudad.

El viaje lo hacen en autocars, en el que van también bastantes aficionados. Deseamos se vean cumplidos los buenos propósitos de que van animados nuestros jugadores de los que esperamos una brillante y buena actuación que les permita seguir adelante, poniendo a buena altura el pabellón deportivo de Cantabria.

El partido, que se jugará en el stadium La Amistad, empezará a las tres y media.—A. C.

NOTA DE LA F. R. C.—Partidos y árbitros para el domingo

Relación de los señores árbitros designados que actuarán en los partidos oficiales que se celebrarán pasado mañana, domingo:

TERCERA PREFERENTE
En Miramar, a las cuatro de la tarde: C. D. Río de la Pila-Unión Club, de Astillero. Árbitro, señor G. Muro. (Partido final de Sección.)

TERCERA ORDINARIA
En Miramar, a las nueve: C. D. Cuetto-Vista Alegre. Árbitro, señor Iglesias.

En los Arenales, a las cuatro y media: U. C. La Mundial-C. D. Venecia. Árbitro, señor González (E.).

En La Argomilla, de Cayón, a las cuatro y media: Argomilla F. C.—Astillero F. C. Árbitro, señor Camus (V.).

Para conocimiento de los clubs filiales, y a los efectos oportunos, ha sido admitido como club adherido, previo los requisitos legales, el nuevo Club Castro F. C., de Peñacastillo (Santander), con el que pueden concertar, solicitándolo previamente de esta Federación, toda clase de partidos, con carácter de amistosos, para la temporada actual 1934-35.—El Comité ejecutivo de la F. R. C. F.

TORNEOS REGIONALES.—Las terceras categorías de la Federación Regional Cantábrica

El domingo hay una jornada interesante. En Miramar se resolverá por la tarde la final del campeonato de tercera preferente, entre los equipos Deportivo Río de la Pila y Unión Club, de Astillero, aspirante éste muy calificado y legítimo al título de campeón del grupo capital.

Los cioplistas están dispuestos a vender cara su derrota, aunque es creencia general de que los astillereños no perderán la oportunidad de demostrar una vez más su finalidad.

Todo el partido lleno de interés, durante el cual se darán noticias de la marcha del Athletic-Racing en Bilbao.—X.

INTERNACIONALISMO.—Barcelona contra Ginebra, en Las Cortes

La Federación Catalana de Fútbol, que venía realizando gestiones para la organización de un partido internacional a beneficio de la Mutual Deportiva de Cataluña, ha llegado a un acuerdo con la de Suiza. En consecuencia, el próximo día 19, en el campo de Las Cortes, contendrán los equipos representativos de Ginebra y de Barcelona. Ante la proximidad de la fecha, la Federación se ha dirigido al seleccionador catalán para que proceda, inmediatamente, a la selección de los jugadores que han de constituir el equipo barcelonés.

Para muebles modernos, REALAYGUA

NATACION LOS DEPORTISTAS RUSOS MEJORAN NOTABLEMENTE ALGUNAS MARCAS INTERNACIONALES

UN «RECORD» AMERICANO
El nadador americano Higgins ha bajado su propio «record» de los 100 metros braza de pecho. Los ha cubierto en 1 m. 10 s. 4/5, en Nueva York.

Su marca anterior, que estableció en Rhode Island en este mismo año, estaba en 1 m. 11 s.

RUSIA EN EL DEPORTE

El nadador ruso Boussuff ha hecho en Moscú los 100 metros libres en 59 segundos. Tiempo mejor que el conseguido por el excelente nadador francés Jean Taris.

Boussuff hizo también los 400 metros en 5 minutos 1 segundo. En la misma sesión, la nadadora Aleshehn cubrió los 100 metros en 1 minuto 12 segundos.

CICLISMO LETOURNEUR Y GEORGETTY GANAN LOS SEIS DIAS DE NUEVA YORK

NUEVA YORK.—Han terminado, en las pistas del Madison Square Garden, los seis días ciclistas de Nueva York. La victoria final ha correspondido al equipo francoitaliano Le Tourneur-Georgetti, que terminó la prueba con tres vueltas de ventaja sobre sus inmediatos seguidores, Debaes y Wissel.

La clasificación ha sido la siguiente: Primero, Le Tourneur-Georgetti, que cubrieron las 2.379 millas, o sea 146 vueltas a las pistas, con 800 puntos; segundo, Debaes-Wissel, a tres vueltas, con 725 puntos; tercero, a cinco vueltas, Pelloni-Revoli, con 579 puntos; cuarto, a seis vueltas, Korseiller-Ehmer, con 528 puntos; quinto, a ocho vueltas, Rodman-Schaller, con 500 puntos.

Le Tourneur y Georgetti han salido bien librados económicamente como consecuencia de su victoria en los seis días. Han ganado 75.000 francos cada uno.

PING PONG FIEDLER Y GUYATT SE DESTACAN EN EL CAMPEONATO CASTELLANO

Se ha jugado el campeonato castellano, por equipos de tres jugadores, resultando vencedor, después de interesantísima lucha, el P. C. Madrid.

Por el equipo vencedor destacaron el jugador Fiedler (campeón de Madrid de simples) y Guyatt, que comenzó un poco flojo, logró luego reponerse. Una gran esperanza del "Ping-Pong" madrileño.

Segundo fué el Avenida P. P. C., representado por Vallejo, Fernández y Aguiló. Kábila y San Miguel fueron tercero y cuarto, respectivamente.

En el torneo de segunda categoría resultó ganador González, del San Miguel. El de tercera, que se jugó al mismo tiempo, fué ganado por Lizárraga.

UNA NOTA LA FEDERACION CATALICA DE PADRES DE FAMILIA

Segunda lista de donativos para las becas de los obreros que han de ir a la V Asamblea y ejercicios en Granada:

Don Gonzalo G. de los Ríos, 50 pesetas; doña Carolina Caller de G. de los Ríos, 50; doña Rosa Caller de Roiz de la Parra, 25; don Miguel Fernández Félix, 10; don Fernando Alvarez de Miranda, 10; don Federico Sánchez Grimany, 10; don Carlos Pareda Avendaño, 25; don Primo Arambillet, 5; don A. A., 5.

Nota.—Lectores, si tenéis intención de mandar alguna cantidad no dejéis para mañana lo que podéis hacer hoy y enviadla a nuestras oficinas de Puente, 3, primero, de once a una y de cuatro a cinco, donde se os entregará el recibo correspondiente. Que figuren muchos en las listas es nuestro deseo, para que sea obra de muchos en lugar de un pequeño grupo.

El domingo quisieramos publicar la tercera lista y tendremos donativos para poder hacerlo?

ANGEL RUIZ ZORRILLA CIRUJANO ESPECIALISTA EN VIAS URINARIAS

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7. ANTONIO DE LA DEHESA, 1. Teléfonos 34-80 y 15-46.

AVIACION REGRESAN A EUROPA, PARIS, CODOS Y ROSSI

Dicen de Port Praia que hoy han realizado Codos y Rossi algunos vuelos de ensayo a bordo de su aparato el «Joseph-Lebric».

En vista del buen resultado de la prueba, los aviadores franceses han señalado la mañana del viernes para el momento de emprender su vuelo de regreso.

JUNTA GENERAL SOCIEDAD AMIGOS DE LA SALUD

No habiéndose podido celebrar la junta general extraordinaria anunciada para ayer noche, se celebrará hoy, viernes, a las nueve de la noche.—La Directiva.

MARCHA ¿PERO QUÉ ES LO QUE PASA CON EL CAMPEON MARTHONIANO DE ESPAÑA?

La Federación Catalana de Atletismo se ha dirigido a la Confederación Española, consultándola sobre el "caso" de Alejandro o Victoriano Pérez. Se espera la decisión de la Confederación para aclarar la situación.

No obstante, es opinión general que es una verdadera lástima que, por detalle de más o menos, se prive al atletismo español de un elemento de tanta valía y que realizaría excelente papel en las pruebas internacionales.

Se sabe que Victoriano Pérez ha expresado su propósito de ir a Los Angeles para participar en las carreras que allí se desarrollan.

ANTONIO BUENO JIMENEZ
— ODONTOLOGO —
Consulta de 10 1/2 a 1 y 4 a 7.
DOCTOR MADRAZO, 1, 1.º
(Teatro Pereda)

EL DOMINGO SE CELEBRARA EL VI CAMPEONATO FRANCO-ESPAÑOL DEL PIRINEO ARAGONES

Se celebrará el próximo domingo en Candanchu la gran prueba internacional VI Concurso Franco Español del Pirineo Aragonés, una de las manifestaciones del deporte de esquí de más resonancia en el calendario nacional.

El número de inscripciones se aproxima ya a 60, y en ellas figuran equipos del Club Deportivo Capu, de San Sebastián; Club Fortuna, de San Sebastián; Club Deportivo de Bilbao, Montañeros de Aragón, Venga Horizontale de Jaca; S. C. O. B. A., de Olorón; Grupo de Tarbes, Lerrey D'Oseau de Bioux Artigues, etc.

Este importante concurso reúne a todas las entidades no federadas de España y Francia. Sociedades alpinas que no han creído necesaria la estructura federativa para la práctica del deporte del esquí en su aceptación más pura.

RUIZ ABAD
— DENTISTA —
Horas: de 10 a 1 y de 4 a 7.
Plazuela del Príncipe, 11, primero
(Casa de Ródenas)

ANGEL RUIZ ZORRILLA
CIRUJANO ESPECIALISTA EN VIAS URINARIAS
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7.
ANTONIO DE LA DEHESA, 1
Teléfonos 34-80 y 15-46.

LA ACTUALIDAD EN ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

LA SESION DE AYER EN LAS CORTES

QUEDARON APROBADOS LA LEY DE ARRENDAMIENTOS Y EL AUMENTO DEL PRECIO DE LOS PERIODICOS

MADRID.—La sesión de hoy en la Cámara se abrió a las cuatro y cuarto de la tarde, bajo la presidencia del señor Alba, con regular animación. Aprobada el acta de la sesión anterior, se da lectura a un proyecto de ley.

El señor PEREZ MADRIGAL pregunta por qué se ha aplazado la discusión de las actas de acusación por el alijo de armas, y añade que, según las referencias de Prensa, este retraso es antiparlamentario.

El PRESIDENTE le contesta diciendo que asume toda la responsabilidad de este aplazamiento.

Continúa la discusión sobre el proyecto de alcoholes.

El ministro de HACIENDA explica los incidentes de ayer. Dice que lo que él quiere no es retrasar la discusión del proyecto, sino que se consiga armonizar los intereses de unos y otros.

Sobre ciertas alusiones, dice que su dimisión está siempre en manos del presidente y añade que solamente un motivo de disciplina le retiene en el banco azul.

El señor MANGRANE, de la Esquerda, defiende un voto particular. Combate el orador al Gobierno y dice que lo que hace falta es salvar la producción de la uva y de la remolacha. Pide que se supriman algunos párrafos del artículo segundo del dictamen, por entender que los artículos relacionados con la industria que en ellos se cita no son de primera necesidad.

La Comisión rechaza el voto. El señor GARCIA ATANCE, de la Ceda, pide que la cantidad de alcohol de mezcla que adquiere la Compañía ha de ser tal, que quede garantida la existencia del mercado libre en la cantidad de alcohol que sea necesaria para usos de boca e industrial.

Termina retirando el voto. Se rechazan otras enmiendas que son presentadas y se suspende esta discusión para poner a votación definitiva el proyecto de Arrendamientos, que queda aprobado por 189 votos contra 38.

El conde de RODEZNO explica su voto. Dice que, aunque negativo, no significa en modo alguno oposición al proyecto. Ha votado en la forma que lo ha hecho por entender que en la ley hay algunos extremos dañinos.

Agrega que, según noticias, en el Consejo de ministros de esta mañana se ha acordado presentar a las Cortes otro proyecto de ley coincidiendo con la promulgación de la ley actual.

El señor ARENAS, conservador, explica también su voto en contra, pues dice que su criterio no está de acuerdo con la ley.

El señor GOICOECHEA explica asimismo su voto y comienza diciendo que sin la concurrencia de votos negativos no hubiera habido «quorum». (Protestas.)

Alaba el orador la orientación del proyecto, pero censura algunos de sus artículos.

Censura el acuerdo del Consejo de ministros, de presentar un Decreto coincidiendo con la promulgación de la ley, y pregunta si existe este Decreto.

Un DIPUTADO.—El Gobierno hará lo que quiera.

El señor VENTOSA dice que no son fútiles los argumentos del señor Goicoechea, pues en la nota del Consejo de esta mañana se habla de ello.

Agrega que ellos no votaron la ley porque la consideran dañosa para la agricultura.

El señor LARA dice que el proyecto ha sido empujado a lo largo de la discusión, y alude al acuerdo del Consejo de ministros de esta mañana.

El ministro de AGRICULTURA.—Su señoría no está enterado.

Explica a continuación su voto favorable a la ley y protesta de algunas palabras dichas por algunos diputados al combatir el proyecto.

El señor GIL ROBLES contesta al señor Ventosa y dice que sin reservas puede afirmar que ellos apoyarán a los agricultores. Está de perfecto acuerdo con el ministro de Agricultura.

A lo dicho por el representante de los conservadores contesta diciendo que por lo visto ellos son partidarios del mal absoluto. Con esta ley se ha prestado un servicio indiscutible a la agricultura y al orden jurídico. Y es-

to solamente debiera servir para que personas que se llamen conservadoras la defendan y voten con el mayor entusiasmo.

No entra el orador en las iniciativas posteriores del Gobierno. Lo que sí digo—añade—es que nuestros votos están al lado del ministro de Agricultura.

Seguramente lo que quiere el Gobierno es traer una ley que en nada modificará lo fundamental de la ley.

El señor LERROUX interviene brevemente para decir que la ley responde a un sentimiento de humanidad en favor de los agricultores. Agrega que respecto a este asunto, como en todos los demás, el Gobierno ha tenido el mayor respeto al Parlamento, ya que espera que la ley exista para traer las rectificaciones que el Gobierno estima que se deben introducir. ¿Qué mayor acatamiento se puede dar a una ley?

El CONDE DE RODEZNO: Eso es poco serio.

El señor LERROUX: Ni de su señoría ni de nadie admito lecciones de seriedad.

Hay varias interrupciones y el jefe del Gobierno pide que cesen los rumores.

Termina diciendo que cuando se presente el Gobierno será el momento de intervenir para formular las objeciones que se estimen pertinentes.

Explica su voto el agrario señor NAVAJAS.

También lo explica el señor BOLIBAR que ataca duramente a la Ley en medio de la general hilaridad de la Cámara. Habla el orador de los sucesos de Asturias y un diputado le dice que entonces estaba él debajo de la cama.

El señor BOLIVAR: No señor; yo no estaba debajo de la cama. (Risas.)

El PRESIDENTE le advierte que se sale del tema.

El diputado comunista termina su discurso defendiendo al proletariado.

Don CIRILO DEL RIO, interviene para decir que a pesar de lo manifestado por el señor Gil Robles, la Ley aprobada en nada se parece al proyecto presentado por el señor Jiménez Fernández, y añade que este proyecto del ministro ha quedado podado por la Comisión.

El señor CASANUEVA: Por la Cámara.

El señor DEL RIO, termina diciendo que no ha votado la Ley porque la considera perjudicial para los agricultores.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ vuelve a intervenir para insistir en muchos de los puntos anteriores de su discurso y dice que, desde luego, no se prelude la imposición de un acuerdo.

Señala que evidentemente en la Ley algunos defectos, pero agrega que es cierto que también hay alguna semejanza. Lo que ahora se pretende es simplemente armonizar intereses.

El señor GIL ROBLES: Lo que no es obstáculo para lanzar alguna que otra insidia.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ agradece la colaboración que le ha prestado la Cámara con la aprobación del proyecto. Dice que con ello se ha conseguido una obra de tipo centro. Termina contestando a varios oradores que han intervenido para impugnar la Ley, en medio de constantes aplausos de la Cámara. El ministro es felicísimo.

Se pone a votación el proyecto de Ley sobre elevación del precio de los periódicos, que es aprobado por 226 votos contra ninguno.

Se continúa con la discusión del proyecto de Ley municipal.

Se aceptan algunas enmiendas y se rechazan otras, y se lee la nueva redacción dada a la base 19.

El PRESIDENTE levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

INFORMACION DE PASILLOS DESPUES DE LA SESION

REUNION DE LA PONENCIA DE TRABAJO

Se reunió en una de las secciones del Congreso la ponencia de Trabajo, que terminó el estudio de las bases quinta y sexta sobre Asociaciones profesionales, que se refieren a Asociaciones obreras.

EL PROGRAMA PARA MAÑANA

El presidente de la Cámara, al terminar la sesión de hoy, dijo a los periodistas que el programa para mañana será: Proyecto relativo a las áreas de pequeños cultivos, una pregunta del conde de Romanones sobre política internacional, algunas bases de la ley Municipal, más tarde proyecto de alcoholes y ruegos y preguntas.

Añadió el señor Alba que esperaba también que se eligiera al vicepresidente de la Cámara, y esperaba que la designación recaería en el señor Tuñón de Lara.

UN RUEGO DEL SEÑOR GOICOECHEA

El señor Goicoechea rogó hoy a los periodistas en los pasillos de la Cámara que hicieran constar que él es contrario al aplazamiento de las proposiciones acusatorias por el alijo de armas hasta el martes, y que esta misma tarde hizo gestiones para conseguir que no se llevase a cabo el aplazamiento.

REUNION DE CHACINEROS Y GANADEROS

En la sección séptima del Congreso se celebró hoy una reunión de chacineros y ganaderos, bajo la presidencia del señor Gil Robles, y con asistencia de más de cincuenta diputados de diversas minorías. El diputado por Valencia, señor Lucía, expresó la situación de extrema crisis porque atraviesan los ganaderos y la industria porcina, haciendo constar que a carne de cerdo, ha sufrido en veinte días una baja de 10 pesetas por arroba con gravísimo daño para los ganaderos y criadores y sin ningún beneficio para el público.

Señala que las causas principales de esta crisis, son la falta de regulación en los piensos y el escandaloso contrabando que se realiza en la frontera portuguesa.

Dice que varias naciones han enviado técnicos para estudiar la cura del tipo de jamón serrano español y expone los daños que produce esta competencia.

Agrega que por el puerto de Barcelona, entraron en diciembre 9.383 kilos; en enero, 11.000; en febrero, 14.148; en primero de marzo, por el vapor «Mendoza», han salido de América para España 12.000, y hoy, en el vapor «Florida», habrán llegado o llegarán 90.000, de la misma procedencia.

Dice el señor Lucía que el precio del jamón extranjero «C. I. D.» en España es de 2,53 pesetas el kilo, que sumado a las 2,40 de derechos arancelarios, dan como precio 4,93, cuando el precio del jamón producido en España es de ocho pesetas el kilo. La introducción, pues, de estos jamones, supone una baja de 3,07 por kilo de jamón español, o sea la misma ganancia para los interesados.

Termina diciendo que esta situación, ha llevado a Valencia, una crisis entre los criadores, que representa más de diez millones de pesetas en la baja del precio, y que análogas pérdidas se registrarán en las demás regiones ganaderas.

El señor Lazcano ratifica lo dicho por el señor Lucía, haciendo algunas sugerencias sobre las carnes congeladas y la política de contingentación.

En parecido sentido a como lo hicieron los anteriores oradores, se expresa a continuación el diputado por Sevilla señor Oriol, e igualmente lo hacen el señor Belnardo de Quirós y otros diputados.

El señor Gil Robles recoge las aspiraciones de las representaciones asistentes a la reunión y propone que se nombre una Comisión que realice un estudio detenido del asunto para la defensa de estos intereses.

Se acepta la propuesta del señor Gil Robles y queda nombrada la Comisión, que la integran los señores Gil Robles, Lazcano y Lucía, quienes por no hallarse el señor Orozco en el Congreso se trasladaron al ministerio para entrevistarse con él. La conferencia duró hasta las diez de la noche y al salir de ella dijo el señor Gil Robles a los periodistas que el ministro, perfectamente impuesto del

asunto, prometió resolver a la mayor brevedad este asunto de la importación, que no tiene precedentes y que viene a disminuir los ingresos de millones de pobres campesinos españoles.

UNA PROPOSICION

Firmada en primer lugar por los señores Rodríguez y Royo Villanova, se ha presentado a la Mesa de la Cámara una proposición en la que se pide la derogación del párrafo séptimo del artículo único de la ley de 22 de diciembre de 1934, sobre jubilación de funcionarios civiles.

LA MINORIA DE LA ESQUERRA

Se reunió hoy en una de las secciones del Congreso la minoría de la Esquerda. A la salida facilitaron una nota, en la que se dice que estudiaron las principales cuestiones pendientes, y que acordaron interesar del señor Marraco se respete el «statu quo» en la Bolsa de Barcelona.

ALBORNOZ SE REUNE CON LOS SUYOS

En el Congreso facilitaron hoy una nota, en la que se dice que el señor Albornoz se reunió esta mañana con los señores Martínez Barrio, Botella Asensio, Mariel y Arauz, en representación de sus partidos, únicos asistentes al acto, en la casa de «La Libertad». En vista de las gestiones realizadas acerca de los demás partidos, se acordó celebrar mañana una reunión, en la que se cree que se llegará a una inteligencia.

SE PIDE EL «QUORUM» PARA EL PROYECTO DE ALCOHOLES

Por los radicales, monárquicos, tradicionalistas y otros sectores de la Cámara se ha pedido el «quorum» para la aprobación definitiva del proyecto de ley sobre alcoholes.

AL LLEGAR EL SEÑOR LERROUX AL CONGRESO

El señor Lerroux llegó a primera hora de la tarde al Congreso, pasando al despacho del señor Alba, con quien tuvo una conferencia por bastante espacio de tiempo. Al salir dijo que habían cambiado impresiones sobre asuntos parlamentarios.

EN QUINTANAR DE LA ORDEN DETENCION DE UNA CUADRILLA DE ATACADORES

MADRID.—La Guardia civil de Quintanar de la Orden ha detenido a una cuadrilla de atacadores, compuesta de doce individuos, que se ha comprobado son los autores de varios robos cometidos en los pueblos comarcanos.

FIN DE UNA CAUSA LA VISTA POR LOS SUCEOS DEL 10 DE AGOSTO

MADRID.—Esta tarde terminó la vista de la causa por los sucesos del 10 de agosto.

Terminaron de informar las defensas, y usó de la palabra el general Barrera, para explicar los motivos que le indujeron a planear el movimiento.

El juicio quedó pendiente de sentencia.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER EL GOBIERNO HABLO DE LA CONVENIENCIA DE APLAZAR LA FECHA DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES

jo y Obras públicas, para que se traigan a un Consejo los medios para la redención de Las Hurdes leonesas, no con medios aislados, sino de conjunto. El señor Anguera de Sojo propuso la concesión de la Gran Cruz de Beneficencia para el señor Lerroux y señora. El ministro de Agricultura dio cuenta de la marcha favorable del mercado de trigo y de la situación que planteaba el cierre de algunas fábricas azucareras. Continuarán abiertas las de Menarques, Puebla de Híjar y Almúñecar, si están en condiciones. Se leerá en las Cortes un proyecto de reforma de la ley de Arrendamientos. Se cambiaron impresiones sobre la reforma constitucional, sin que cristalizara un acuerdo. Nos ocupamos de la situación de Menorca, y seguiremos ocupándonos del asunto en próximos Consejos.

El Consejo presidido por Su Excelencia fué breve. El señor Lerroux dio cuenta en él de la marcha de los debates parlamentarios, ley Electoral, proyecto de ley Municipal y de otras cuestiones.

El señor Jalón terminó diciendo a los periodistas que mañana se reunirá nuevamente el Consejo en la Presidencia.

LA NOTA OFICIOSA DE LO TRATADO

La nota oficiosa de lo tratado en la reunión ministerial dice así: «MARINA.—Expediente autorizando

NOTICIAS DE POLITICA

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HABLA CON LOS PERIODISTAS ACERCA DEL TEMA DE LA CRISIS

DISPOSICIONES DE LA «GACETA»

MADRID.—La «Gaceta» de hoy publica entre otras disposiciones las siguientes:

Ley creando bajo la dependencia directa del ministro de la Guerra una Dirección general de Material e Industrias militares, al cargo de un general en activo.

Decreto de Estado nombrando ministro plenipotenciario de primera en la Legación de España en Praga a don Luis García Guirra, diputado a Cortes.

Decreto de Instrucción Pública admitiendo la renuncia del señor Chicharro, del cargo de director de Bellas Artes.

Decreto de Industrias relativo a la importación de pieles sin curtir, de ganado lanar.

INTERESES DE SANTANDER

Los diputados por Santander, señores Valiente y Pérez del Molino, visitaron hoy al delegado del ministro en el Instituto social de Marina, señores marqués de Valterra, acompañando a una comisión de pescadores del puerto de Laredo, presidida por don Ricardo S. Movellán y don Estanislao Bon, que fueron a pedir la concesión de un préstamo de 100.000 pesetas. Más tarde acompañaron a otra comisión del cabildo de San Andrés, de Castro Urdiales, los cuales han venido para pedir igualmente un préstamo de 30.000 pesetas, y a continuación acompañaron a una tercera comisión de la Sociedad de Armadores y Pescadores de Santander, que también vino con objeto de pedir otro préstamo de 100.000 pesetas. Tanto los diputados como los comisionados salieron satisfechos de estas entrevistas, y muy complacidos por el grato recibimiento que se les había dispensado.

Los mismos diputados visitaron al presidente de la Junta Nacional del Puro, el cual les manifestó que había sido atendido su petición en favor de Reinos, donde se ha ordenado que continúen las obras a cuenta de las 100.000 pesetas concedidas, y les añadió que se había concedido un nuevo crédito de 25.000 pesetas para la repoblación forestal del Ayuntamiento de Urdiales, del pueblo de Treceño, y al Ayuntamiento de Valdóliga. También les dio cuenta de que se había acordado la concesión de un crédito de 8.000 pesetas para la ampliación de la Estación Pecuaria de Santander.

Por último, los citados diputados por Santander visitaron al ministro del ramo para interesarse en el asunto relativo a la explotación del ferrocarril Astillero-Ontaneda y sobre la reanudación de los servicios del ferrocarril Castro-Trasvaldía.

La «Gaceta» publica hoy una orden del ministerio de Hacienda disponiendo algunos cambios en el Cuerpo de Carabineros. En la relación, por lo que se refiere a Santander, se cita a los brigadieres don Luis Benito González, ascendido a la Comandancia de Santander a la misma, y don Florencio Santos Vicente, ascendido a la Comandancia de Santander a la misma; sargento don Faustino Gómez Alonso, de la Comandancia de Guipúzcoa, a la de Santander.

El señor Ceballos, subsecretario de

Justicia, acompañado del diputado señor Pérez del Molino, gestionó en el ministerio de Trabajo se conceda una subvención al Pósito de Suances para obrero. El señor Ceballos está gestionando al mismo tiempo se incluyan las obras del Reformatorio de Viñoles. Tanto en las gestiones que se realizan sobre este asunto como el anterior, el señor Ceballos se muestra muy satisfecho.

EL GENERAL GODED, A BARCELONA

A las ocho y media de la noche el señor Pérez del Molino, gestionó en el ministerio de Trabajo se conceda una subvención al Pósito de Suances para obrero. El señor Ceballos está gestionando al mismo tiempo se incluyan las obras del Reformatorio de Viñoles. Tanto en las gestiones que se realizan sobre este asunto como el anterior, el señor Ceballos se muestra muy satisfecho.

UNA NOTA DE LA SUBSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA

En la Subsecretaría de la Presidencia se ha facilitado una nota a la presidencia para la revisión del acuerdo sobre atribuciones a la Generalidad relativas a legislación civil, ha sometido a la «probación del Gobierno su propuesta en el sentido de que dicho acuerdo debe ser entendido con la reserva que expresa y facultades del Estado, que alude el artículo 11 del Estatuto catalán y de acuerdo con lo establecido en el artículo primero de la ley de 26 de enero de 1935.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación al recibir esta madrugada a los periodistas, les manifestó que en Asturias se habían recogido durante las 24 horas 41 armas de fuego y 81 cartuchos de guerra y una bomba.

En Madrid—dijo el ministro—ha habido un intento de robo en la calle de Maldonado, 13, en una tienda de comestibles, donde tres individuos sorprendieron a los dependientes y se llevaron 20 pesetas que había en la Caja. Fue detenido uno de los ladrones y se espera que pronto puedan ser capturados los otros dos.

Me comunican de Barcelona—comenzó manifestando—que hubo un intento de sabotaje en un autobús en la madrugada última. La Guardia civil presentó en el lugar del suceso, a las tres o cuatro minutos, y pudo impedir que se llevara a cabo aquél. En Barcelona, también, en la calle de Roselló, una mujer salió a la calle pidiendo auxilio.

Acudieron inmediatamente las patrullas que prestaban servicio en la barriada y vieron a un individuo que intentaba fugarse. Le dieron un alto disparando al aire para advertirlo, pero como lejos de obedecer hiciera frente a la Guardia civil, una pareja de este Cuerpo dio un tiro contra el fugitivo matándolo. Me complace hacer constar la disposición con que acuden las fuerzas a los lugares donde se precisa su presencia. Añadió que se va reduciendo a los maleantes, los cuales no sacan mucho provecho de sus delincuencias.

A continuación el ministro preguntó a los informadores que mayores habían oído hoy sobre la situación política.

—Aquí como ustedes saben—dijo un informador—las crisis se dan a plazo fijo y ahora se anuncia para la semana próxima.

—No será porque nos ha faltado el «quorum».

—Precisamente—replicó el periodista—porque se obtuvo el «quorum» con exceso de votos es por lo que se habla de crisis.

—Pues no lo entiendo. Si cuando más votos tengamos, es cuando más necesidad de irse... Las crisis se producen cuando menos se espera.

Los periodistas terminaron diciendo que de esta misma opinión participaba el jefe del Gobierno.

CERCA DE AQUILAR DE CAMPO CREYENDO QUE SUS COMPAÑEROS RESULTAN MUERTOS EN UN ACCIDENTE DE TREN

PALENCIA.—En la carretera de Santander, cerca de Aguilar de Campoo, conducido por el chófer Eladio Olea y ocupado por José Alonso, el señor Eladio Barrero, volcó un automóvil, yéndose contra la cuneta a consecuencia de un falso viraje. El chófer fué despedido a bastante distancia, sin que sufriendo heridas de gravedad, y el resto de los ocupantes del coche quedaron debajo del mismo. Olea, creyendo muertos a sus amigos se arrojó al paso de un tren que lo destruyó. Tanto Alonso como su otro compañero resultaron, por fortuna, con lesiones de carácter leve.

Dr. García Bustamante
Especialista médico-quirúrgico de Estómago, Hígado e Intestinos. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5. Alameda J. Menasterio, 4, 1.º Teléfono 23-81

José del Piñal
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS De la Beneficencia municipal, por oposición. PAZ, 4, TERCERO Teléfono 32-93. De once a una y de tres a cinco.

A. Santelices Mora
— MEDICO — ANÁLISIS CLÍNICOS Edificio Gran Cinema. Teléfonos 26-43—22-04.

DEL SUMARIO POR EL ALIJO DE ARMAS

ALGUNAS DE LAS PROPOSICIONES ACUSATORIAS PRESENTADAS A LAS CORTES

PROPUESTA DE ACUSACION CONTRA LOS SEÑORES AZAÑA Y CASARES QUIROGA

A LAS CORTES.—Los diputados que suscriben formulan, para que sea tramitada con arreglo a las condiciones...

Primeramente.—Los antecedentes aportados, ofrecen indicios suficientes para que pueda estimarse cierto que en el cargamento de armas, cartuchos y amuniciones lacrimógenas, autorizado para la importación en España por orden de la Dirección general de Aduanas, de 8 de mayo de 1932, cargado en la primera...

Segundo.—Los hechos relatados constituyen un doble delito: el de importación, tenencia y depósito ilícito de armas, previsto y castigado en la ley de 2 de enero de 1932, y el previsto y castigado en los artículos 149 y 147 del Código penal de 18 de junio de 1870, reproducido en su contexto literalmente por los artículos 136 y 134 del Código penal hoy vigente.

Tercero.—De dichos hechos aparecen directamente responsables, entre otros, el presidente del Consejo y ministro de la Guerra de aquel Gobierno, don Manuel Azaña, y el ministro de la Gobernación, don Santiago Casares Quiroga.

PROPUESTA DE ACUSACION CONTRA D. MANUEL AZAÑA

A LAS CORTES: Los diputados que suscriben, formulan, para que sea tramitada, con arreglo a las condiciones y en la forma que establece el número 5 de artículo 77 de la ley de 14 de junio de 1933, la siguiente...

Propuesta de acusación

Primeramente. En la noche del 10 al 11 de septiembre de 1934, unos carabineros del puerto de San Esteban de Pravia (Oviedo) descubrieron en la orilla de la desembocadura del río Nalón a unas camionetas, en las que varios sujetos estaban alijando municiones de guerra desde unas lanchas gasolineras.

Segundo. Cuando la Prensa divulgó en España la noticia de aquel contrabando de armas y municiones, don Horacio Echevarrieta, que estaba en Madrid, se dirigió al ministerio de la...

Gobernación, pretendiendo hablar con el ministro para justificar sin duda su intervención en el asunto, por estar ocupado el ministro, habló con el subsecretario don Eduardo Benzo, a quien dijo y rogó que aquel asunto no siguiese teniendo tanta resonancia, porque en otro caso él "habría de tirar de la montañita" y se comprometía en ello a altas personalidades de la República.

Echevarrieta estaba en íntimo contacto con un grupo de emigrados políticos portugueses, entre los que figuraban Alberto Moura Pinto, Jaime Alberto de Castro Moraes, Cortesao, Joaquín de Silva Santos, y además tenía como empleado suyo, con asignación fija, a otro portugués, llamado Alfonso de Castro Galván, relacionado con aquellos compatriotas.

El mismo señor Azaña, conocedor de lo que principalmente necesitaban los portugueses eran armas y municiones, de acuerdo con Echevarrieta, que estaba bien dispuesto en tal sentido, le envió a entrevistarse con el coronel don Abilio Barbero, que era vocal del Consejo del Consorcio de Fábricas Militares y tenía su despacho en el mismo ministerio de la Guerra, poniéndole así en relación directa con los elementos del Consorcio.

El Consorcio tenía establecido como norma general para la venta a particulares, que el pago del pedido se hiciera por adelantado o todo lo más entregando un primer plazo del precio al hacer el pedido, y el resto al recibir la mercancía, cuya entrega se hacía en los respectivos establecimientos de fabricación. Como estas condiciones no convinieran a Echevarrieta, el señor Azaña le expresó a Barbero que se las mejoraran, porque tenía verdadero interés en servirle.

Lo hizo presente así Barbero al Consejo del Consorcio, y entonces surgió en el seno de éste el dilema de cumplir con Echevarrieta las condiciones establecidas para todo comprador o hacerle unas especiales y más beneficiosas, en consideración a los deseos vivamente expresados por el ministro de la Guerra de favorecerle.

Se discutieron ampliamente los términos del dilema y la opinión más generalizada entre los vocales, especialmente entre los que no pertenecían al Ejército, era la de que no se concediera trato de favor a Echevarrieta. Pero Azaña insistió por medio del coronel Barbero cerca de los demás vocales, para que se accediera a las exigencias de Echevarrieta, alegando que aquello era deseo suyo y del Gobierno, y esta reiterada indicación y el peso que el criterio del ministro, era a la vez que jefe del Gobierno, era presidente nota del Consejo de administración del Consorcio, ejercía sobre la mayoría de los vocales que como militares eran subordinados suyos, arrastró a todos a tomar el acuerdo de acceder a los deseos de Echevarrieta, saltando por encima de las normas convenidas para las ventas. Influyó poderosamente...

El destino de las armas y municiones, según se dijo al ser contratadas por Echevarrieta y consignadas a su disposición en Cádiz, era Djibouti, capital de la Somalilandia, colonia africana de la República francesa. Tal fue la versión oficiosa que se dió por el comando y la dirección puesta en las órdenes de facturación y embarque y en las cajas de empaquetado.

Segundo. Cuando la Prensa divulgó en España la noticia de aquel contrabando de armas y municiones, don Horacio Echevarrieta, que estaba en Madrid, se dirigió al ministerio de la...

también sobre ellos la consideración de que el ministro, como jefe del departamento de Guerra, que era el cliente principalísimo y casi único del Consorcio, podía favorecer o perjudicar decisivamente la marcha del organismo.

Hizo, pues, saber la gerencia del Consejo a Echevarrieta que para el pago del pedido se le admitirían letras aceptadas por él, con tal de que las avalase algún Banco; pero aquél rechazó la propuesta, alegando que ello daría a entender a los Bancos que su crédito no era suficiente para la operación. Enterado de esto por el coronel Barbero, el señor Azaña le insistió en que era preciso que se le complaciera, a lo que el coronel contestó que podría avalar las letras el Estado, cosa que rechazó el ministro. Pero como éste repetía que había que complacer a Echevarrieta, Barbero pidió que se le mandase por escrito, a lo que se negó, pero repitió que tanto él como el Gobierno tenían verdadero interés en atenderle.

Tanto era ese interés, que el señor Azaña, presidiendo una reunión del Consejo del Consorcio, en la que se trató de tal incidencia, defendió calurosamente la personalidad del señor Echevarrieta como patriota y como republicano y capaz también económicamente de pagar aquel pedido, con lo que el Consejo se decidió a facilitar las armas y municiones, con la sola y mínima condición para el pago de que lo hiciera el comprador en letras aceptadas a noventa días después de la entrega o salida del material de cada fábrica.

Quinta. Las Fábricas del Consorcio, apremiadas por la Gerencia, prepararon las armas y municiones del pedido con toda rapidez, hasta el punto de que antes de que se formalizaran los dos contratos de compra a que se alude en gran parte del material empaquetado en ellas y a disposición del señor Echevarrieta.

Aunque era obligación de este último hacerse cargo de dicho material en las respectivas fábricas, éstas, cumpliendo órdenes terminantes de la Gerencia, le fueron enviando por ferrocarril a Cádiz con el rotulado convenido y a la consignación de Echevarrieta.

Una vez el material en la estación férrea de Cádiz, Echevarrieta no le retiró, a pesar de reiterados avisos, por lo que el gobernador civil ordenó, y así se hizo, fuese depositado en el Parque de Artillería y castillo de San Sebastián, donde quedó en los primeros días de septiembre de 1933 en su mayor parte.

Echevarrieta no pagó las letras aceptadas que el Consorcio protestó. Pero este organismo, teniendo todavía en cuenta las recomendaciones hechas por el ya ex ministro Azaña de que se le guardasen las mayores consideraciones, no las llevó a ejecución, concediéndole nuevos y sucesivos plazos para que pagase, sin conseguirlo.

Todavía después de que en 27 de febrero de 1934 el Consejo de Administración acordó no concederle más plazos, considerando caducados los contratos de venta, se le concedió un nuevo, al final del que, en 8 de junio, se presentó al consejero-gerente en Madrid el representante de Echevarrieta, don Alfonso Castro, acompañado del francés don León Soubie, señalado como adquirente de casi todo el material, y que abonó, por la parte que de él adquiriera, la suma de 133.824 pesetas.

era del mismo, a que saltando por encima de las normas señaladas para la venta de armas, facilitándose las operaciones solicitadas por el señor Echevarrieta a sabiendas de que los pedidos que éste formulaba se destinaban a cooperar a un movimiento revolucionario en la vecina República de Portugal, encaminado a derrocar el régimen legalmente constituido en ella, está incluido en el artículo 134. Las coacciones del señor Azaña son manifiestas y están contrabastadas, no sólo por declaraciones irrefutables, sino por su presencia en una sesión del Consorcio. La penetración espiritual entre el señor Azaña y el señor Echevarrieta es también indudable, y fuye de las palabras con que el primero indujo a los vocales del Consorcio a otorgar máximas facilidades al señor Echevarrieta. Que las armas no podían destinarse más que a fines subversivos en la República portuguesa está, asimismo, probado sobremedida, aparte de que en otras actuaciones de carácter ministerial, el señor Azaña venía desarrollando la misma política de auxilio a los revolucionarios portugueses, y ha de interpretarse el sentido de la conducta del señor Azaña de un modo sistemático y acorde con todos sus actos. Que de otro modo no se comprenderían las presiones sobre el Consorcio, ni el régimen de excepción impuesto en beneficio del señor Echevarrieta, es asimismo incuestionable, ya que no cabe aducir un interés de tipo privado—que aun sería más inadmisible—en servir particularmente a dicho señor Echevarrieta, ni menos aun un afán desorbitado por atender las imaginativas demandas de Etiopía, ya que precisamente por tratarse de un país tan lejano y de tan problemática solvencia, es bien seguro que el señor Azaña habría extremado su influencia para todo lo contrario, o sea, para asegurar los pagos y evitar toda quiebra.

La gestión del señor Azaña en estas operaciones ha sido, por tanto, antirreglamentaria y abusiva, y encaminándose a dar medios armados a fuerzas revolucionarias en el vecino país, ha pisoteado los deberes de lealtad que existen entre el Estado español y el Estado portugués, y determinado una situación de hecho que fácilmente hubiera podido degenerar en «casus belli». Debe considerarse, pues, al señor Azaña incurso explícitamente en el delito que define el artículo 134, o subsidiariamente, en el del 136, por ser patente que el señor Azaña comprometió la dignidad y los intereses de la nación española al poner sus resortes materiales al servicio de una banderita facciosa de la vecina nación portuguesa, con la que España guarda, desde hace tres siglos, tan profunda como delicada amistad.

Por todas estas razones y consideraciones de hecho y derecho, los diputados que suscriben proponen a las Cortes la siguiente ley: Artículo único. A los efectos prevenidos en el artículo 92 de la Constitución, y en el 77 de la ley de 14 de junio de 1933, el Congreso acuerda que se ratifique ante el Tribunal de Garantías contra don Manuel Azaña, como ex ministro de la Guerra y ex presidente del Consejo de ministros, como autor de hechos constitutivos del delito previsto y penado en el artículo 134 en su caso, en el 136 del vigente Código penal, preceptos que son reproducción de los artículos 147 y 149 del anterior Código. Palacio del Congreso, 15 de febrero de 1935.

DE AVIACION SIGUEN LOS AGASAJOS AL SEÑOR POMBO

SEVILLA.—En un restaurant céntrico, se han reunido los directivos de la Casa de Castilla la Vieja y León y miembros del Aero Club de Andalucía, para agasajar al aviador montañés don Juan Ignacio Pombo, que en breve emprenderá un vuelo de turismo, que tendrá por punto inicial la capital de la Montaña, pero que virtualmente se ha de emprender desde Sevilla, para terminar en Méjico.

PRUEBAS DE UN AVION PILOTADO AUTOMATICAMENTE OAKLAND (Estado de California).—El avión pilotado automáticamente la vuelta a las ocho de la mañana, después de las pruebas realizadas sobre el Pacífico.

CHOCAN DOS AVIONES Y RESULTAN HERIDAS SIETE PERSONAS TOURS.—Dos aviones militares chocaron en el momento en que se disponían a aterrizar y ya habían tocado tierra. A consecuencia del choque resultaron heridas siete personas.

Joaquín Manzanos APARATO DIGESTIVO CIRUGIA Radiología de la especialidad. Consulta: 12 a 2 y 3 a 5. PASEO DE PEREDA, 25, pral. Teléfono 25-67.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 5 CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO Méndez Núñez, número 15.

EL VUELO SANTANDER-MEJICO UNA INTERESANTE CARTA Y UN SALUDO DE POMBO

La Comisión oficial pro Vuelo Santander-Méjico, y de manera especial el Comité ejecutivo de la misma, quieren llevar la organización de la gran empresa a la luz del día, por entender que puesto que son el pueblo de Santander y la Montaña entera quienes, aparte la aportación del Estado, han de sufragar los gastos de aquélla, deben ir conociendo hasta en sus menores detalles sus pormenores. Por ello nos facilitó, para que hagamos llegar al público, una carta que el presidente de la Comisión y de su filial el Comité ejecutivo, don Gabino Teira, ha recibido del notable piloto español don Enrique Munaiz, representante general en España de la Casa constructora de la avioneta «Santander».

La carta, muy extensa e interesante, de la que tomamos los párrafos cuyo conocimiento puede interesar al público, dice así: «Al regresar a Madrid, después de mi agradable estancia en esa bella capital, que tanto deseaba conocer, encontré que desde el día mismo de mi viaje a Santander había llegado por avión una carta de la British Klemm Aeroplane Co. Como yo suponía, el avión «Santander» será construido, desde el más pequeño herraje hasta la pintura, de un modo especial y en nada igual a los aparatos de serie. Desde luego, las alas no serán plegables, pero no porque éstas sean menos resistentes que las alas fijas, sino que, para comodidad del piloto, los depósitos de gasolina, que en la máquina de serie van en las alas, en ésta irán también en ellas, pero de un tamaño mayor, que impide, por tanto, el plegado de las...

DEL FRACASADO MOVIMIENTO SEDICIOSO UN ACTO DE CONFRATERNIDAD CIVICO-MILITAR EN SAMA DE LANGREO

DEL ENVIO DE CINCO MIL PESETAS DE MATILDE DE LA TORRE OVIEDO.—José Antonio Morán González, que ayer ha sido detenido porque recibió 5.000 pesetas de la diputada Matilde de la Torre con destino a la Infancia Obrera, ha sido puesto en libertad, y envió una carta a los periódicos en la que dice que él ha recibido esas pesetas de Matilde de la Torre para la Infancia Obrera, entidad legalmente constituida.

POR LOS SUCCOS OCURRIDOS EN PORTUGALETE

BILBAO.—El juez militar de la plaza, señor Calvacho, ha conferenciado con el comandante militar, general González de Lara. Parece que trataron de los próximos Consejos de guerra que se celebrarán en esta plaza como consecuencia de los sucesos revolucionarios de Portogalete. Para uno de los procesados se pide una pena muy grave, pues se le acusa de haber dado muerte a un brigada de la Guardia civil.

OBSEQUIO DE UN REGIMIENTO A LA POBLACION CIVIL DE SAMA DE LANGREO

OVIEDO.—En la tarde de hoy se celebró en Sama de Langreo un acto, que consistió en el ofrecimiento de un «lunch» por los jefes y oficiales del segundo batallón del regimiento de Infantería número 32 al elemento civil langreano, como prueba de reconocimiento y afecto por las delicadas atenciones recibidas durante su estancia en la villa de Sama. Asistieron las autoridades locales, y presidió el acto el teniente coronel jefe del batallón Ciclista, señor Ledesma, y el comandante señor Yerro. Este pronunció una brillante alocución, brindando por Asturias, por el Ejército y por la República.

CURIOSA PRETENSION DE LOS SOCIALISTAS DE OVIEDO

OVIEDO.—Se reunió la Junta de Socorros e indemnizaciones. Se rechazó una petición de los socialistas sobre el periódico «Avances», por entenderse que los socorros e indemnizaciones son para entidades y particulares que hayan sufrido daños, pero en modo alguno para quienes los causaron. Esta pretensión de los socialistas de Oviedo está siendo objeto de grandes comentarios.

UN SUJETO SOSPECHOSO ES MUERTO POR ATENDER A SUS REQUERIMIENTOS

BARCELONA.—Según noticias que han sido facilitadas en la Jefatura superior de Policía, esta mañana fué sorprendido por una inquilina de la casa número 480 de la calle de Rosellón un sujeto que llevaba varios bultos sospechosos. A los gritos de auxilio que dió la mujer acudió una pareja de guardias, que dió el alto al sujeto; pero como éste no respondiera, dispararon al aire para amedrentarlo. Otra pareja de la Benemérita acudió, atraída por el ruido de los disparos, y persiguió al sujeto; mas como éste no se detuviera a las voces de alto que se le dieran, los guardias dispararon contra él y el fugitivo resultó gravemente herido. A poco de ingresar en una Casa de Socorro próxima falleció. Se le llamaba Amadeo Bortado Lobet.

mismas. Cierto es que en aparatos de serie se ha hecho la travesía del Atlántico, pero aquellos pilotos fueron calificados de suicidas. También en este caso hubiera podido hacerse el vuelo con avión de serie y alas plegables, pero entonces el piloto, para que no variase el centro de gravedad del avión, tendría que ir entre dos enormes tanques de gasolina, con visibilidad muy mala, y sobre todo con demasiada incomodidad. En la British Klemm Aguilá, el piloto irá colocado en el sitio normal, con visibilidad excelente, y detrás, en lugar de los asientos, un gran depósito de gasolina suplementario, que no se advierte y no molesta en absoluto.

La British Klemm ha tomado este vuelo con más interés del que yo esperaba, que ya era mucho, pero no porque signifique una publicidad gratuita para la Compañía, sino por motivos de simpatía y amistad hacia Juan Ignacio y hacia mí. Siguen unas amplias explicaciones de orden crematístico y continúa la carta: «Doy todas estas explicaciones porque me interesa que sepan que en este asunto no se trata de algo comercial, sino de trabajar todos por el éxito del vuelo, que llenará nuevas páginas en la historia de la Aviación española, y que llevará a través de dos Continentes el nombre de Santander, que tanta simpatía en todos despertó.

Estuve con don Juan Pombo al día siguiente de mi regreso, pues fuimos a acompañar a Juan Ignacio a LAPE, donde preparó su viaje a Cabo Jubi, que ha sido, sin duda, uno de sus muchos aciertos. Yo tengo confianza absoluta, por mi parte, en que Juan Ignacio llegará a Méjico sin el menor tropiezo y en la fecha prevista, y ahora, al ver cómo se lleva todo y los estudios de Juan Ignacio, hasta los más escépticos van convencidos de que el vuelo será un éxito y que la edad de Juan Antonio es una cualidad, en vez de un defecto.

La British Klemm me dice también en su carta que pondrá a nuestra disposición los planos, cartas y mapas del Ministerio del Aire Británico y del R. al Automóvil Club y que hará todo lo humanamente posible para que el vuelo sea un completo éxito. También les enviarán todos los cálculos detallados y la tabla de consumo y velocidades, para que estudien y que las compruebe el señor Desqui, así como también los detalles de la construcción.

También nos facilita el Comité ejecutivo, para cumplir un deseo del piloto montañés, un telegrama de saludo al pueblo de Santander que ha enviado desde la Palma de Gran Canaria y que dice así: «A todo el pueblo santanderino envío desde la Palma de Gran Canaria el más cariñoso recuerdo que constantemente vive en mí y me tiene ligado de manera tan entrañable a todos. Recuerdo es este que, unido a la ayuda material que me habéis prestado, da fuerza moral insospechada a la empresa que voy a realizar y me llena de una confianza plena. Abrazos.—Juan Ignacio.»

A LA VEJEZ... DOÑA JUANA SE HA CASADO A LOS 88 AÑOS

EL FERROL.—A la edad de ochenta y ocho años ha contraído matrimonio Juana Pascal Pérez, vecina de Somozas, con Andrés Beciro, de setenta y nueve, ambos viudos. La mujer es dueña de unas cuantas fincas. El vecindario obsequió a los novios con una ruidosa serenata.

ULTIMAS NOTICIAS DEPORTIVAS LA VELADA DE BOXEO DE ANOCHE EN BARCELONA

BARCELONA.—En el teatro Olimpia se celebró esta noche la anunciada velada de boxeo, en la que los resultados fueron los siguientes: A cuatro asaltos, Esteve y Diaz hicieron match nulo. A cuatro asaltos también, Prat venció a Rivero a los puntos. A ocho asaltos contendieron los pesos pluma Fenoí II y Vázquez. Al quinto asalto abandonó Vázquez, por lo que fué declarado vencedor Fenoí II.

A ocho asaltos, el peso medio Santandreu, venció a Riera por k. o., al primer asalto. A diez asaltos, Friedy Miller, campeón mundial (58,900) contra el catalán, y challenger al campeonato de España, Javier Torres (58 k.). La iniciativa de esta pelea la llevó en todo momento Miller. Al séptimo asalto, después de un duro castigo, Torres no pudo levantarse del taburete y empezó a ser contado. Se levantó como pudo y abandonó. En su consecuencia fué declarado vencedor Miller. Finalmente, Fenoí I y Tuset, hicieron match nulo. Talonarios-tarjetas-cortas-sobres, en EDITORIAL MONTANESA Marcos Linasoro, 10. Teléfono 15-55

LUIS SIERRA CANO Huesos y articulaciones. Cirugia — RADIOLOGIA — Plaza de E. Estrañi (Escuelas), 6 Teléfono 1052. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5.

EL DIA EN TORRELAVEGA

MERCADO SEMANAL
El mercado semanal celebrado ayer como jueves, puede clasificarse como extraordinario.

José María Solís Cagigal
MEDICO ESPECIALISTA
Enfermedades de la piel. Secretas ANCHA, 2, 1.-TORRELAVEGA

cio de 2 pesetas arroba por detalle y 1,90 pesetas por sacos.
Aves habia, como suele decirse, para cargar un barco.

Magníficos gallos de 7 a 10 pesetas. Gallinas, según clase, desde 5 a 9 pesetas una.
El maíz se vendió a 6 pesetas arroba, que viene a ser el colémin.

Las alubias blancas, desde 9 pesetas, o sea 0,80 pesetas kilo; todas de comida muy fina.
En la plaza del 3 de Noviembre abundaban los corderos recientes, los que se vendieron todos.

Vimos un lote de diez magníficos porcinos para muerte, cebados por los dueños de la gran salchichera Ugarte.
Abundaron las crías, vendiéndose muchas.

Los terneros también tuvieron gran demanda y se exportaron en cantidad.
Pescado. Hubo sardinillas pequeñas a 0,30 pesetas docena; algo de chicharro grande, ya fuera de su tiempo; bastantes y grandes cabras, aligotes, merluza grande y pequeña.

Plaza de Gilberto Quijano. Esta presentaba el aspecto de sus días grandes. Enormes y abundantes pilas de naranjas, que sus dueños anunciaban a gritos desde 0,20 pesetas docena, y como garantía de su buena calidad, por me-

José Rugama
DENTISTA
VELASCO, 5, SEGUNDO

Banco de Santander
CAJA DE AHORROS
ESTABLECIDA en el AÑO 1878
Capital 10.000.000 de pts.
Fondo de reserva 8.340.000
Fondo para fluctuación de valores 1.195.291,08

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander
(Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión)
En la Central (calle de Eduardo Anero, 25), sólo se hacen préstamos de ropas, de alhajas, y funciona la Inspección de Seguros Sociales.

dio de carteles exponían estar reconocidas y autorizada la venta.
Los grandes repollos se vendían desde 10 pesetas docena.
El queso fresco de Burgos, a 2,50 pesetas kilo, y el vulgo picón a 6 pesetas kilo.

Ha dado a luz una niña en Campuzano la señora doña Cesárea Aranjuez de Pedro, esposa de don Marcelino Rivero Rodríguez.

En el pueblo de Sierrapando ha dado a luz una niña la señora doña Encarna Zamarrillo Ibáñez, esposa de don Santiago Lueje García.

En el inmediato pueblo de Ganzo se celebrará un solemne triduo en honor del glorioso Patriarca San José los días 17, 18 y 19, con arreglo al siguiente horario:

Domingo 17.—A las nueve, misa. Por la tarde, a las cuatro, rosario, ejercicio de triduo y sermón.
Lunes 18.—A las ocho, misa, y por la tarde, ejercicios, como el día anterior.

Al contemplar este abierto y despejado valle, siente uno la satisfacción de avistar uno de los panoramas más bellos y pintorescos del suroeste montañés, este bonito y encantador rincón, admiración de todo el que lo contempla, se aproxima su extensión a seis kilómetros cuadrados, con trece barrios diseminados por toda su tupida llanura.

Mejorando Palacín Poveda
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Médico asistente del Jardín de la Infancia de Santander.
Teléfono 106. Torre-lavega.

QUIJAS

En nuestro tiempo parroquial se celebrará con gran esplendor la fiesta anual del Catecismo el día 19 de marzo, precedida de un solemne triduo de preparación, conforme al programa siguiente:

El día 19, por la mañana, habrá a las ocho misa de comunión general, con cánticos, acompañados al armonio por el reverendo padre Ignacio Prieto, director de la Schola Cantorum de Comillas; a las ocho y media, desayuno para los niños en el pórtico de la iglesia; a las diez, solemnisima misa, cantada por todos los miembros de ambas Juventudes y niños del Catecismo, dirigida por el reverendo padre Ignacio Prieto; a las diez y media, conferencia por el mismo padre; a las once, reparto de los premios del Catecismo; por la tarde, a las tres y media, gran velada teatral, en la que el Cuadro artístico de la Juventud católica pondrá en escena «Pastor y borrego» y otros juguetes cómicos que excitarán continuamente la risa del público.

Nota.—Una parte de la recaudación se destinará a limosnas para los pobres de este pueblo.—C.

Guarda cama desde hace unos días el notario de esta villa don José Gutiérrez de Rozas.
Hacemos votos por su rápido y total restablecimiento.

El Banco Hipotecario de España ha rebajado el interés de sus préstamos a largo plazo al 5,75 por 100. Para informes dirigirse a Wad-Rás, 5. Teléfono, 10-05.

VALLE DE ARAS
CARASA
Los caminos vecinales.
Ya hace tiempo que desde estas columnas censurábamos el mal estado de los caminos de este pintoresco pueblo. Y aunque la Corporación municipal nada hace—quizá porque no le sea posible hacerlo—unos cuantos vecinos amantes de su patria chica, han tomado con interés el sacrificarse un poco por su pueblo, y están efectuando el arreglo del trozo de más tránsito y de más necesidad. Buena lección para la Junta administrativa...

Ha sido regenerada con las aguas bautismales la niña Francisca Pablos Ortiz, hija de doña Emilia y don Segundo. Fueron sus padrinos la bella joven Francisca Pablos y el joven Gabino Ortiz.

Han sido leídas en esta iglesia las amonestaciones de la bella señorita de este pueblo Obdulia Pereda Fernández con el joven de Razines, Manuel Pico Gutiérrez.

Se halla muy mejorado de la lesión sufrida recientemente a causa de un atropello ciclista la señorita Prudencia Gil.
Celebraremos su completa mejoría.

—De Vargas ha llegado a pasar una temporada en compañía de la señora maestra de este pueblo la señorita Elvira Quintana.
—También ha llegado de Santander la bella señorita Rosita Gómez. Bien venidas.—Celvi.

BANCO MERCANTIL SANTANDER

Table with financial data: Capital 15.000.000 de pesetas, Desembolsado 8.400.000, Fondo de reserva 7.500.000, etc.

RECORRIENDO LOS PUEBLOS

EL VALLE DE LIENDO

Tiene también hermosas quintas, chalets coquetos, con parques y jardines; una hermosa alameda en el sitio de Navedo, poblada de frondosos árboles donde se rean la juventud en los días festivos para sus diversiones. En el año 1889, se inauguró el hermoso edificio escolar cuyos gastos de construcción fueron donados la mitad por el Estado y el resto por don Peregrino Avendaño López, estando éstas regentadas desde hace 16 años y a satisfacción del pueblo, por los competentes maestros cortados doña Adela Roder y don Esteban Villalán con un censo escolar de 74 niños y 76 niñas. El edificio Ayuntamiento se inauguró solemnemente el día 25 de agosto de 1902. Su construcción es magnífica; la fachada principal es de sillería, así como los escuineles y motivos ornamentales. En primavera de mayo de 1897 uno de sus hijos más predilectos, insigne patriota don Luis María Avendaño, donó a su pueblo natal una lámina intransferible de la deuda interior perpetua de 500.000 pesetas para con su renta aliviar las cargas de este vecindario. El pueblo agradecido le erigió una estatua de bronce en los jardines del Ayuntamiento para perpetuar su memoria, siendo inaugurada ésta el día 26 de agosto de 1902, celebrándose con motivo todos los años en tal fecha, fiestas religiosas y profanas. Esto es en sí lo que en simple vista se observa en este delicioso valle.—Lu Va-Val.

agradable. Cruza por este valle la carretera de Muriedas-Bilbao, la de Liendo-Limpias y las carreteras vecinales del mismo, que fueron donadas por hidalgos patriotas del pueblo, siendo constituida la primera en el año 1888 por don Miguel Avendaño López, otra por don Francisco Frida, otra por los señores don Evaristo Isequilla y don José Pérez, otra por don Miguel Avendaño Castillo, otra por don Luis Arnilla y otra por los señores don Eloy Veloz y don Miguel Avendaño Castillo.

También existe una fábrica de yeso de don José María López Díez, que produce anualmente unos 35.000 toneladas de dicho producto, estando en la actualidad montando nuevas maquinarias para que la producción alcance la cantidad de una tonelada diaria. En el centro del pueblo está enclavada la iglesia, una de las mejores parroquias de la diócesis y la regenta el virtuoso sacerdote don Luis Riera Vega. Al lado de la iglesia hay una enorme y corpulenta cagiga milenaria, que tres hombres no alcanzan a abrazar su circunferencia. Este añoso árbol es cobijo en el estío, de muchas generaciones que se aprovechan de su sombra y frescura.

SANTOÑA

El pasado martes en el Centro de la Juventud Católica dió una conferencia el elocvente orador don José Durán, miembro del Consejo Central de Acción Católica.
Fue muy aplaudido.

NOTAS VARIAS

Guarda cama desde hace unos días el notario de esta villa don José Gutiérrez de Rozas.
Hacemos votos por su rápido y total restablecimiento.

En el día de ayer celebraron su cumpleaños la simpática joven Joaquina Garraga y el apreciable amigo Abelardo Miguel.

También ayer, festividad de Santa Matilde, celebraron su onomástico las señoritas de Pereda Ateca y Pereda Ruiz.

A las muchas felicitaciones recibidas unimos la nuestra muy sincera.

Hemos tenido el gusto de saludar al culto médico de Escalante don Jesús Ballesteros.

Salió para Trito la agraciada joven Belén Ranero.

ORDEN DEL DIA PARA LA SESION DE ESTA TARDE
Hoy, viernes, a las siete de la tarde, celebrará sesión nuestro Ayuntamiento, con arreglo al siguiente orden del día:

Cuenta de jornales.
Varias facturas.
Comunicación de la excelentísima Diputación provincial invitando a una representación del Ayuntamiento para hacer patente la protesta por la profanación de los restos del marqués de Valdeçilla.

Oficio del presidente de la Oficina de Colocación Obrera.
Item del aparejador interesando bendicima concentrada.
Item item presupuesto cristales escuelas.

Item director de la colonia penitenciaria sobre reparación alcantarilla.
Instancia de Raimundo Ibáñez, terreno cultivo.
Item de Paulino Alonso, transacción crédito.
Item Ángel Lavín, adquisición parcela en la Darseña.

Item de Salvador Herbella, anulación y rebaja de impuesto.
Item de Alfredo Muñoz (Santoña T. C.), prórroga contrato y condonación de deuda.
Resolución del concurso de agente ejecutivo.

Informes de Comisiones.
Disposiciones oficiales.
Notas de la Alcaldía.
Ruegos y preguntas.
PARA MUEBLES BARATOS.
soto Maté, Primera Alameda, 25.

Habrán tres premios: 1, copa de plata; 2, 10 pesetas, y 3, 5 pesetas.

A las cuatro, en el Salón París-Madrid, un renombrado Cuadro artístico representará la divertida comedia «Para ti es el mundo», de C. Arniches.
A continuación, actuación de los saludísimos y ya famosos clowns de Santander «Lewist Baby» y «Mr. Kodak», clowns «amateurs» parodistas musicales y emperadores del buen humor y de la risa.

Según noticias que nos participan, se halla bastante mejorado de la enfermedad que le aquejaba el vecino de este pueblo don Eloy Ocejá, que se halla en El Ferrol.

Este señor salió de Santander en el último viaje que hizo el «Cristóbal Colón», llegando hasta El Ferrol, y no pudiendo continuar viaje en el citado vapor a consecuencia de esta enfermedad.

Desearíamos muy sinceramente el verles completamente restablecidos.

Hace unos días salió con dirección a El Ferrol, y con el fin de cumplir el servicio militar por la Marina, nuestro buen amigo Donato San Román.
Buen viaje y suerte.—Isma.

Esmerados impresos de todas clases
EDITORIAL MONTANESA
Marcos Linazasoro, 19. Teléfono 15-55

MERUELO

En la sesión última propuso el señor alcalde, y fué unánimemente aprobado por todos los concejales, el perseguir el grosero vicio de la blasfemia. A este fin, se acordó publicar un bando indicando las sanciones en que incurrían las gentes del mal hablar, y será expuesto en los sidos de costumbre. Ya hemos visto cómo otros Ayuntamientos han publicado bandos en este sentido de castigar el feo vicio de hablar mal, así como hemos leído también las campañas que, contra la blasfemia, ha iniciado LA VOZ DE CANTABRIA.

Han dado comienzo los trabajos para la instalación de un surtidor de gasolina que la «Campsa» piensa establecer en este pueblo. Dicho surtidor quedará instalado en breves días.

Ha llegado de la capital de España, en donde ha sufrido exámenes para Secretarías de Ayuntamientos, obteniendo un éxito brillante, el culto joven de este pueblo José Menezo.

Bienvenido y enhorabuena.

Han salido para Bilbao y Setién, respectivamente, don Alfredo Lagüera y doña Julia Ruiz.—C.

MATE. La casa 1.ª a barata en muebles. Primera Alameda, 28.

CASTILLO

El pasado domingo fué inaugurado el magnífico edificio que la Juventud Católica de este pueblo ha logrado construir para sus fines benéficos e instructivos. A la inauguración y debut del cuadro artístico de dicha Juventud, acudió numeroso y distinguido público, quedando satisfechos de esta primera representación. Fué puesta en escena la graciosa obra cómica de los hermanos Quintero, titulada «Doña Clarines», que fué interpretada con el siguiente reparto: Doña Clarines, señorita Elena Pérez; Marcela, señorita Anita Diego; Tata, señorita Guadalupe Haya; Daria, señorita Avelina Ruiz; tío Carape, Narciso Calanueva; Luján, Felipe Ruiz; Miguel, Bernardo Pérez; y Escopeta, Saturnino Martínez.

Seguidamente fué puesto en escena, con gran éxito, por los jóvenes Narciso Azcona y Bernardo Pérez, el gracioso juguete cómico en un acto, titulado «Un peña de ordago».

En uno de los entreactos fué recitado por Rufino Pérez la poesía de don José Zorrilla «A buen juez mejor testigo», que fué declamada admirablemente.

Reciban nuestra felicitación los actores y especialmente su director don Teodomiro Barrio.

En breve se representará el drama «Un veneno» y la graciosa comedia «Los aparecidos». Mientras tanto, los domingos, empezando desde el próximo, se dará cine.

El pasado domingo, en la iglesia parroquial de San Pedro, y por nuestro ecónomo don Teodomiro Barrio, fué regenerada con las aguas del Jordán una niña, a quien llamaron María Dolores Eloisa, hija de Antonio de Rey y de su esposa Carmen Celaya.

La nueva cristiana fué apadrinada por la bella y distinguida señorita María de la Paz Pís, maestra nacional en este pueblo y por el joven Bernardo Pérez.

Nuestra enhorabuena.
—Precedente de Santander, pasa una temporada en nuestra compañía doña Rosario Ruiz de Trueba.
—En viaje de luna de miel pasaron unos días en nuestro pueblo la simpática señorita Carolina Madrazo y el culto joven Ricardo Madrazo.
Reciba un cordial saludo la feliz pareja.—Sustituto

CASTRO-URDIALES

Presidiendo el alcalde don Carmelo Merino y con asistencia de los concejales señores Tueros, Baranda, González, Barreras, Arregui, Laca, Grijalba, Veli e Ibarra, celebró el miércoles sesión ordinaria Ayuntamiento.

El alcalde dió cuenta de las sesiones practicadas al frente de la Comisión en Santander, consiguientemente el apoyo de la Diputación, Ayuntamiento, entidades económicas, Prensa para que secunden la petición del Municipio acerca del Ministerio de Obras públicas, a fin de que conceda una ampliación en el plan señalado para la paralización del ferrocarril de Castro a Traslalaga.

Visió un oficio de la Delegación Hacienda estimando la reclamación formulada por la taquimecanografía Pilar Meléndez al presupuesto por reducción de la consignación para pago de su sueldo, se acordó dar traslado a las oficinas de intervención.

Quedó enterado el Ayuntamiento y vió con satisfacción un oficio oficial de Carabineros don J. Sánchez, dando cuenta del comportamiento de la Guardia municipal que ha actuado a sus órdenes durante el estado de guerra, invitando a todos los Ayuntamientos de la provincia a visitar el minero el cementerio de Valdeleiva para celebrar un acto de desagravio por la profanación de la tumba de don Ramón Pelayo, se acordó concurrir al mismo.

Pasó al Consejo local de la finanza un escrito de vecinos del pueblo quejándose de la actuación maestro de la escuela.

También pasó a informe de Junta vecinal de Mioño y de la misión de Montes una instancia don Julián Uriarte, sobre demarcación de terrenos por dicha Junta final, a causa de discrepancias técnicas.

Fuó aprobada la relación de liquidación de arbitrios por cominos, que importa 22.657,80 pesetas, existiendo una diferencia menos con igual mes del anterior de 18,39 pesetas.

Se leyó un recurso de reposición presentado por el oficial Alfredo Peña contra acuerdo del Ayuntamiento que le separó del cargo supresión del mismo al discutirse el presupuesto, o que se le conceda la excedencia con las dos terceras partes del sueldo. Se discutió tensamente el asunto, interviniendo los señores Arregui, Ibarra, Baranda y Tueros y concretando una puesta los señores Baranda y Arregui en el sentido de que se desme el recurso, se declare lesión acuerdo del Ayuntamiento por nombramiento de tercer oficio Secretario en el año 1931 y se ponga al reclamante en el cargo auxiliar con el sueldo que entera percibía.

El señor Tueros presentó una mienda, proponiendo se recoma Peña el cargo de auxiliar y la cesación con los dos tercios sueldo del año 1931, la cual rechazada por ocho votos contra dos. Seguidamente se aprobó, unanimidad, la propuesta de los señores Baranda y Arregui.

El Ayuntamiento se reunió en sesión extraordinaria y aprobó el nuevo reglamento de Junta administrativa del Hospital.—Corresponsal.

OPTICA

ZEISS OPTIKAL
CRISTALES PUNTUALES
Nuestro gran stock de cristales las mejores marcas, aseguran usted el despacho rápido y exacto de las recetas de los señores oculistas.

GRAN SURTIDO DE MONTURAS

En nuestro gran surtido de monturas modernas encontrará gafas apropiadas. Gafas diseñadas especialmente para niños y señoritas.

TÉCNICO ESPECIALIZADO

Nuestra moderna instalación óptica y su servicio técnico garantizan un trabajo perfecto.

APARATOS FOTOGRAFICOS

Máquinas fotográficas modernas con óptica extraluminosa. Zeiss, Voigtländer, Kodak, Agfa.

SAROMETROS Y TERMOMETROS

De la mayor garantía y exactitud. Tura moderna.

San Francisco, 15 - Teléfono 15-55

SECCIÓN DE ANUNCIOS POPULARES

MEJOR ACEITE? No duda que es de marca La Llave. Su pureza ha sido demostrada ya, y lo usa una vez lo más a todos los demás. Pide sólo en CASA LAT, Colón, 12.

SA PAGO. Especialidad en Mantas. Sábanas, Felpas, Angorinas, Pañuelos, Pañería, Lana, Sedería. Compañía, 11.

«DODGE», cuatro ruedas, con todo cerramiento de ocasión. General Central, General Espartero, 5.

COMUNICACIONES. Nueva, marca «Es» corriente continua, 110 voltios de entrada y tres pares de corriente alterna. Se vende, en mejores condiciones. Informes: General Central, General Espartero, 5.

SOMBREROS, gorras, bolinas. Últimas novedades. Precios reducidos. Casa Herrero (antiguo dependiente de Rivero), San Francisco, número 22.

PLANTAS frutales, clases superiores, precios baratos. Chopo canadiense, el mejor para pasta de papel, planta, trescientas pesetas millar. Pedidos a Granja de Llano, plaza Mayor, 8, Torrelavega.

TOMARA un exquisito café si consume la marca «La Colombiana». Calidad y pureza. Méndez Núñez, 5.

VENO DOS CABARAS en Llano (Penagos), con 300 carros tierra. Informará Francisco Navedo, en Llano.

PABLO HARO CIMIANO. Fundada en 1906. Máquinas de escribir portables y de oficina, de calcular, sumar, direcciones y multi-

copistas, reconstruidas y de ocasión. Reconstrucciones y reparaciones. Blanca, 30, primero. Teléfono 35-29. Apartado 126.

GRUBER
Máquina para caudales y otras máquinas. Máxima seguridad. Precios sin competencia en igualdad de calidad y tamaño. Pide catálogo a **MATTHS GRUBER**, Apartado 185, BILBAO.

Pide catálogo a Matths Gruber, Apartado 185, Bilbao, o su representante, José Barja Barbosa, Becedo, 3, egundos, izquierda. Teléfono 1297.

VENDESE EN VIVO finca labranza o productos por temporada; casa cuadrada para aprovechamiento. Informes: José Sañudo, Renedo; Santander, Muelle, 23.

HUEVOS de ganso y gansas chuecas, se venden. Informes: Albericia, fábrica, y teléfono 16-63.

RADIOYENTES: No compran aparatos de radio sin antes probar las mejores marcas americanas y a precios de fábrica. Amplificador «Parno», propio para bañe. Garage Central, General Espartero, 5.

Traspasos

BONITO NEGOCIO. En Palencia, con la garantía de una buena clientela, se traspasa una lechería con ocho vacas de inmejorable calidad. Informes: Francisco Díaz, avenida de Casado del Alisal, número 19, Palencia.

POR TRASLADO, véndese mobiliario completo, gabi-

nete, comedor, máquina Singer, vajilla, mesas, hules, etc. Rubio, 4, tercero, derecha.

Alquileres

EN CASA NUEVA, céntrica, alquilase hermoso piso. Renta módica. Informes este periódico.

CASA CHALET en Heras, 100 metros de la estación, con ocho carros de tierra, agua corriente, lavadero, se alquila por anualidades. Isat II, 12, tercero.

SE ALQUILA piso con sol, parte de jardín, baño, terminación. Informes Administración.

EN CASA PARTICULAR, cédense hermosos gabinetes exteriores, con asistencia económica a caballeros, estables, excelente trato. Baño, ascensor. Informes: Administración.

Enseñanza

SEÑORITAS: ¿Le interesa

hacerse profesora de corte y confección en poco tiempo? La Academia «María», naciente de Madrid, se lo garantiza. San Francisco, 1, primero.

ACADEMIA DE CURTE y confección por profesora titulada sistema «María». Garantizase enseñanza y profesorado rapidísimamente con derecho a hacerse ropa. Horas especiales si se precisan. Vargas, 31, tercero.

TACUIGRAFIA, MECANOGRAFIA. Santa Lucía, 18. «ajo». Enseñanza mejores sistemas. Grandes velocidades en poco tiempo. Aunque estudiéis taquimecanografía, acudid y presenciadéis demostraciones. Nadie presenta mejores garantías.

UNICA CASA concede títulos verdad. Clases generales, grupos, individuales. Siete a nueve para empleadas. Breves para forasteras. Enseñanza por correspondencia. Patrones sobre medida. Instituto Corte

Confección. Hernán Cortés, 2, tercero.

Colocaciones

SE OFRECE chica para servir, sin pretensiones. Informes: S. Moret, número 5, primero, derecha.

ACEPTAMOS OFERTAS para propaganda médica exclusivas primer orden agente profesional con referencias. Ofertas número 1.414, apartado 911, Madrid.

Profesoras en partos

VISITACION F. TOLOSA, practicante masajista. Hospedaje embarazadas. Florida, 7, cuarto.

AURORA G. VALBUENA, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Puente, número 2, tercero.

Varios

ENGUADERNACION. Pastas españolas y demás trabajos. Objetos de escrito-

rio. Viuda de Matías Martín, Lealtad, 13.

ANGULAS, bacalao al pipir, callos, lechazo asado, platos variados a la carta. Arcillero, 15.

MUDANZAS-TRASLADOS, desarmando y armando los muebles, respondiendo de roturas. Daniel Ramos, Vargas, 19, primero. Teléfono 14-93.

CABINETE DE CURACION con todos los adelantos modernos. Practicante Fernández Argüeso. Ruameñor, 4. Teléfono 32-34.

ORO. Pagamos el mejor precio por toda clase de objetos de oro, plata y platino. Refinería Galán, paseo de Pereda, 7. Teléfono 26-68. Esta Casa no tiene agentes.

INSTALACION MOTORES, bobinaje; toda clase de reparaciones. D. Camporosso. Llamad teléfono 19-06.

¿USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA?

CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Antonio Fernández & Compañía
IMPORTADORES DE AZÚCARES, CACAOS, CAFES, CANELAS

Al detalle: Principales tiendas de ultramarinos. Bultos de 1 kg., 1/2 kg. y 1/4 kg. y bolsitas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado.

Fotografía CLAUDIO

Los bonitos retratos para niños de primera categoría. Precios económicos.—Postales desde cuatro pesetas media docena.—Preciosas simplificaciones en el tamaño 18 por 24, a doce pesetas, en obsequio de los niños.—Visiten su exposición: Marcelino S. de Arce, 4 (palacio del Club de Regatas), Santander.

EDITORIAL MONTANESA

Facturas - Sobres - Tarjetas de visita

AUTOLUZ ROYALTY

Laminados «ROYALTY»
ISAAC SANTIAGO
Alfonso VIII, 2, detrás de Correos
Teléfono 28-43

Impresos de toda clase
EDITORIAL MONTANESA
Marqués Llanosoro, 19

Con servicio moderno del más refinado gusto.
GRAN HOTEL-CAFÉ-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ
Casa especializada en banquetes, lunches y tea, restaurant renombrado.
Plato del día: Bacalao a la Vizcaína.

Anúnciese en «La Voz de Cantabria»

Cervecería LA MUNDIAL

Participa a su distinguida clientela que desde el 1.º de febrero se han modificado los precios de todas las consumiciones, incluida la propina : : :

Cerveza bock grande	0,65
Id. caña	0,50
Botellín Vermouth «Rossi» o «Cinzano».	0,70
Café expés	0,50

Licores - Aperitivos - Refrescos
Fiambres y mariscos

PRECIOS MODERADOS

RIBERA, 21 TELEFONO 24-54 **SANTANDER**
Servicio a domicilio

LOS NIÑOS recuerdan bien su preferida **GOLOSINA**

LACTOFITINA

IDEAL DE LOS RECONSTITUYENTES INFANTILES PRODUCE EFECTOS SORPRENDENTES EN EL RAQUITISMO, ESCROFULOSIS, TUBERCULOSIS DIVERSAS, ANEMIAS, ETC.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
PÍDASE HOY MISMO FOLLETO EXPLICATIVO

T.S.H.

Casa Montanero
San Francisco, 35

Receptores
ATWATER-KENT c/c
LONGINES
REINTE
ELFUNKEN
MILSON
GROSLIT

Cines vitales c/c y c/s
Indefatigables.

Amplificadores gramofónicos. - Gramófonos. - Lámparas eléctricas. - Discos Regal. - Pilas y baterías. - Lámparas de estufa, etc., etc.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Línea Cuba y México
ORINOCO
EL DIA 25 DE MARZO
Línea Centro y Sud América
MOTONAVE IBERIA
EL DIA 5 DE ABRIL

AGENTES:
HOPPE Y COMPAÑIA
Paseo de Pereda, 29 - Teléfono 13-02 - Telegramas HOPPE

Ferrocarriles

A las Compañías de los mismos reclama el
Calderón, núm. 15.

Diamante
Bodegas Franco-Españolas

CERVEZA

La bebida higiénica por excelencia. Algunos entusiastas llegan a llamarla el pan líquido

Hada mejor y tan agradable, cuando es servida fresca. - Ninguna otra bebida fortalece y alimenta como una buena cerveza

S. A. CERVEZAS DE SANTANDER

Elabora en todas sus fábricas las selectas clases «Doble-bock», «Imperial alemana» y «Estilo Munich»

La exquisita cerveza de barril se vende en todos los cafés y bares de Santander

PEDIDLA SIEMPRE

LEGITIMO JEAN PARIS

PAPEL DE HILO PURO

GASTON DARGY PARIS JEAN

Gran premio en la exposición de Sevilla

Lea usted **LA VOZ DE CANTABRIA**

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

SERVICIOS REGULARES DE VAPORES COMERCIALES Y CORREOS ENTRE LA PENINSULA-BALEARES - NORTE DE AFRICA - CANARIAS - GUINEA ESPAÑOLA

Línea rápida de gran lujo Barcelona-Ádiz-Canarias. Salidas semanales: los sábados, de Barcelona, y los domingos, de Cádiz.

Línea rápida de gran lujo Barcelona-Palma de Mallorca. Salidas todos los días (excepto los domingos) de Barcelona y Palma.

Servicio fijo rápido quincenal Mediterráneo-Cantábrico. Salidas para BILBAO, los jueves, y para BARCELONA, los sábados.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo-Norte África y Canarias. Con salida de SANTANDER los lunes, quincenalmente, admitiendo carga y pasaje.

LÍNEA FERNANDO POO

Servicio rápido quincenal, con salidas: los días 15, de BARCELONA, y los 20, de CADIZ.

SERVICIOS DIARIOS ENTRE MALAGA Y MELILLA.-MELILLA Y CEUTA.-ALMERIA Y MELILLA.-ALGECIRAS Y TANGER

LÍNEA CADIZ-LARACHE

Salidas de Cádiz los días 1-5-10-15-21 de cada mes. Para informas y pasajes: M. López Dóriga Muelle, 34 Barcelona: Via Layetana, 2. Madrid: Plaza de las Cortes, 6.

CHARLAS AGRICOLAS

EL PRECIO DE LA LECHE POR LA MATERIA GRASA

Se ha hecho ya público el propósito de pagar la leche por su riqueza en materia grasa, y para que los ganaderos tengan una idea de lo que esto significa, reproducimos con mucho gusto un artículo que apareció en el número de LA VOZ DE CANTABRIA del 28 de junio de 1933.

Por él se ve que no se trata de una solución nueva «acertadamente sugerida por el señor subsecretario de Agricultura», como se ha dicho, y también se demuestra la evidente competencia que en estos asuntos tiene nuestro colaborador agrícola don Miguel Doaso y Olasagasti, quien hace ya más de año y medio recomendó estas normas, que hoy se juzgan salvadoras por consejeros de muy superficial cultura ganadera.

Las leches suelen contener, en general, del tres al cuatro por ciento de grasa, habiendo algunas que no llegan al tres y otras, en cambio, que dan el cinco por ciento o más de grasa, y no parece justo que existiendo diferencias tan señaladas, se pague al mismo precio el litro de leche de una y otra clase. Resulta poco equitativo que a un ganadero que entrega leche con el cuatro por ciento de grasa se le pague a treinta céntimos el litro, lo mismo que al que provee leche del tres por ciento, siendo la primera de mayor rendimiento industrial. No tiene nada de particular el que, por esta razón, el productor que cree llevar mejor calidad de leche, aumente su cantidad con un poco de agua como compensación, y de aquí, aparte del abuso a que se presta esta indebida maniobra, pueden derivarse graves perjuicios para todos, no siendo el menor el que corresponde al posible relajamiento moral del individuo, que, sin darse cuenta, puede habituarse a una persistente adulteración que antes seguramente repugnaba a su recta conciencia.

Pagando la leche por su riqueza en grasa, ya no interesa el aguado de la misma, ya que el productor habrá de percibir el mismo importe pagando la leche pura que aguada, y por lo tanto se evitará esta molestia y la consiguiente a transportar mayor peso al puesto de recogida. Vamos a demostrarlo con un ejemplo concreto.

Supongamos que un ganadero dispone de treinta litros de leche con el cuatro por ciento de grasa y que, por entregar mayor cantidad, le agrega diez litros de agua. Con esta adición dispondrá de cuarenta litros de leche aguada, pero que sólo tendrá en su composición el tres por ciento de grasa; una leche que quiere decir que en un litro hay treinta gramos de grasa, y con el cuatro por ciento, que es igual al cuarenta por mil, que en un litro hay cuarenta gramos de grasa. Como treinta litros con el cuatro por ciento de grasa dan en conjunto 1.200 gramos de grasa, dividida o repartida esta cantidad en los cuarenta li-

audiencia

CAUSA POR CORRUPCIÓN DE MENORES

Continúan actuando en la Audiencia los jurados del distrito del Este, tocándoles fallar ayer la causa incoada por el delito de corrupción de menores, contra Elisa González Ceballos.

Visto el veredicto de inaplicabilidad pronunciado por el Jurado, el Tribunal de derecho dictó sentencia absolviendo libremente a la procesada.

SENTENCIA

En la causa procesal de inaplicabilidad del Este, instruida por robo, se ha dictado sentencia, por conformidad de las partes, condenando al procesado Gonzalo Díez Terán a 250 pesetas de multa.

G. Iñigo

OCULISTA
PLAZUELA DEL PRINCIPE, 11
(Casa de Ródenas)

J. AGRA VARELA

MEDICINA GENERAL
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.
PLAZA DEL REGANCHE, 7, 1.
Teléfono 31-52.

ABILIO LOPEZ ACARREGUI

Tocólogo de la Beneficencia Municipal, Ginecología y Partos.
Horas de consulta salvo aviso particular, de 12 a 2 Tel. 23-65
General Espartero, 19, 2.º

Dr. Llerandi García

Estómago, Hígado e Intestinos.
Radiología.
Consulta de 9 a 1 y de 4 a 5.
Amós de Escalante, 10, primero.
Teléfono 10-76.

tros que hemos logrado con los diez de agua, resultará el litro con el tres por 100 de grasa, o sea el treinta por mil. Por eso hemos dicho antes que al agregar los diez litros de agua, la calidad de la leche ha quedado rebajada del cuatro por ciento al tres por ciento de grasa.

Ahora bien; si, por ejemplo, se fijase el precio de la leche a un céntimo por cada gramo de grasa, la leche con el tres por ciento de grasa, que tiene treinta gramos por litro, se pagaría a treinta céntimos litro, y la del cuatro por ciento de grasa a cuarenta céntimos. Luego el ganadero, con sus treinta litros del cuatro por ciento, a cuarenta céntimos litro, cobraría doce pesetas, y con sus cuarenta litros del tres por ciento de grasa, a treinta céntimos, percibiría igualmente doce pesetas. Si calculáramos por el total de grasa, resulta que treinta litros al cuatro por ciento de grasa dan 1.200 gramos de grasa, y cuarenta litros al tres por ciento dan igualmente 1.200 gramos, a un céntimo el gramo, devengan las doce pesetas justas.

De modo que pagando la leche por su riqueza en grasa, resulta completamente inútil el agregar agua, ya que el ganadero no aumentará por ello sus ingresos y tendrá, en cambio, los inconvenientes de un mayor acarreo.

Podrá también ocurrir que un ganadero, produciendo menor cantidad de leche, pero de mayor riqueza en grasa, perciba a fin de mes tanto como otro que llevase mayor cantidad, pero de leche más floja, siendo muy justo que así sea.

Existe, además, la particularidad de que, pagando la leche por su riqueza en grasa, las fábricas no tendrán por qué rechazar las leches que no lleguen al tres por ciento, que hoy no se admiten, y los ganaderos que tengan la desgracia de poseer vacas pobres en grasa, que, por las importaciones indebidas de reses de desecho, hay, por desgracia, bastantes en la provincia, tendrán colocación para esta leche, aunque, naturalmente, su precio será más bajo, en relación con su calidad.

Por otra parte, al pagar la leche por su grasa, se esmerarán los campesinos en comprobar la calidad de la leche de las vacas que compren y en seleccionar su ganado con los ejemplares que mejor respondan a esta particularidad, con lo que saldrá beneficiada la ganadería de la Montaña.

Evitando el aguado también se beneficiarán las fábricas, porque pagando por la leche el mismo precio, con arreglo a su riqueza real, tendrán que emplear menos envases y acarrear bastante menor peso, y después habrán de elaborar menor cantidad de primera materia para obtener el mismo rendimiento, con la consiguiente economía de combustible y mano de obra. Por otro lado, las leches puras se conservan mejor que las aguadas, ya que la vida microbiana se desarrolla con mayor actividad en los líquidos diluidos que en los de mayor densidad, y no se diga nada si, por casualidad, el agua que se utilizó para bautizar la leche no reúne las debidas condiciones de potabilidad.

De modo que debe existir perfecto acuerdo en que se pague la leche con arreglo a su riqueza en grasa por parte de los ganaderos y de las industrias, ya que con ello se va en beneficio del ganadero de buena fe que entrega la leche pura y a quien no se paga lo debido porque la fábrica tiene que compensar, por su falta de rendimiento industrial, el agua que agregan y con la que se benefician los ganaderos de mala fe. Por este nuevo procedimiento desaparecerán estos últimos, con beneficio evidente para todos los demás.

Únicamente existe el inconveniente de la dificultad enorme que representa para las fábricas el comprobar la calidad de leche que diariamente entrega cada ganadero, y el hallar un procedimiento de comprobación verídica, que dé garantías serias e inspire confianza a los ganaderos de que han de percibir por la leche que entreguen el precio verdad que corresponde, y esto se puede lograr sin grandes dificultades con una organización metódica e intervinida por el sector productor, bien personalmente o por delegación.

En otro artículo expondremos un procedimiento que, meditando largamente sobre este importante asunto, se nos ha ocurrido y que, a nuestro modesto juicio, reúne todas las condiciones precisas de facilitar la labor a los industriales, de que se pague por la leche su precio justo en relación con su riqueza en grasa, y de que llegue a inspirar plena confianza, aunque no lo parezca fácil, a todos los campesinos.

Miguel Doaso y Olasagasti

REPORTAJES DE OCASION

«YO, SEÑOR, NACI EN NOJA EN AGOSTO DE 1833...»



La venerable centenaria doña Ramona Martínez Viadero, posa para LA VOZ DE CANTABRIA, acompañada de uno de sus bisnietos. (Foto Arce).

Este buen amigo, luchador incansable que se llama Justo Arce, nos había dicho:

—Vaya usted a verla. Es un caso típico de naturaleza privilegiada.

Y ayer mismo, a las seis de la tarde, nos halláramos ante doña Ramona Martínez Viadero, en un piso ordenado y limpio de la Avenida de Alonso Gullón.

Fácilmente advertimos que la viejecita de ojos pardos y brillantes—ciento dos años machacando en hierro frío sobre aquella naturaleza de roca—llenaba la tierna preocupación de todas las personas de la casa.

Su hija política, doña Antonia Samperio—otro vigor físico aun enhiesto, después de sesenta y dos años de labor constante en la Fábrica de Tabacos—nos recibe cordialmente.

—Viene usted a ver a nuestra vieja, ¿no?—¡vieja, y nos habla una mujer de setenta y tres años!—Pase usted. Hoy no hemos querido que se levante porque se quejaba de un pequeño dolor en el costado.

Doña Ramona está en la cama, rezando. Su único importante quehacer de todas las horas: rezar. Rezar—como ella dice—por todos los de la casa y también por los ausentes.

La suave penumbra de la habitación desenfoca nuestra presencia.

Alguien le dice casi al oído en voz alta, porque sólo el sentido auditivo se le quebró con el peso de los años:

—Abuela, aquí hay un señor que viene a saludarla a usted.

Y enseguida la respuesta justa, coordinada y precisa.

—Muchas gracias, señor. Le agradezco a usted mucho su visita.

Apenas si tiembla la voz en la boca ligeramente hundida.

—¿Y qué quiere este señor?

Doña Ramona se ha incorporado y habla apoyada en la cama sobre el brazo izquierdo. Ni el más leve cambio de postura, ni el menor síntoma de cansancio... Media hora de charla en tal posición, que aún a los organismos jóvenes les produciría fatiga.

Su pregunta tiene un saborcillo de solera montañesa. El «¿qué quiere este señor?» nos trae un eco lejano de curiosidad y de prevención aldeanas.

—Pues nada—le aclaran—, ya le hemos dicho a usted que saludarla.

—Bien, bien; muchas gracias.

—¿Qué hechos curiosos retendrá esta mujer en la memoria? ¿De qué episodios notables habrá sido testigo? He aquí el plan fundamental de nuestra visita.

Y la mujer joven y simpática—de la buena familia de la casa—que nos sirve de intérprete, va haciendo las preguntas que importan a nuestro interés.

—Abuela, ¿dónde nació usted?

—En Noja. ¡Pues cuántas veces lo tengo dicho!... En Noja vine al mundo en agosto de 1833. La víspera de San Emeterio me bautizaron. Lo tengo muy oído a mi padre y a mi madre, que en gloria los tenga Dios.

—¿Y vivió usted siempre allí?

—¡Claro! ¿Pues dónde?... No es negocio andar de acá para allá. En Noja viví con mis padres, el tío Eusebio Martínez y la señora Antonia Viadero, y allí me casó mi pariente el Padre Ceferino...

—Siendo usted muy joven, ¿no?

—No, no creas. Tenía yo mis buenos veinticinco años. Habían muerto los padres y a mi arreglo quedaron unos hermanos pequeños. Y me casé con un buen hombre—que Dios tenga en su reino—, José Cubillas, que no sé si este señor lo habrá oído nombrar.

—¿Como hace tanto tiempo que murió, abuela...?

—Lo digo porque como mi José fué alcalde del pueblo dos años... Pero, sí, es verdad, hace mucho que murió. Si en ochenta y siete y años y lleváramos sesenta y cuatro casados. El mi pobre fué a afeitarse y cuando volvió se me metió en la cama y no se levantó más.

—Calla unos momentos la ancianita, y creamos que sus ojos ágiles parpadean con más rapidez.

—Y, claro, irían ustedes de viaje de novios—le dicen humorísticamente.

—No, no; al siguiente día, otra vez al trabajo. Había que vivir y nadie nos daba el dinero que necesitábamos.

—¿Y en qué trabajaban?

—En la tierra, hija. ¿Pues en qué...? Arar, sembrar, sallar, resallar, coger... Y vender el fruto.

—Eso. ¡Ibamos con una burra a San-

DEL SUCESO DE VALDECILLA

NUEVOS TESTIMONIOS DE PROTESTA ADHESION

Nuevas adhesiones recibidas en la Casa de Salud Valdecilla en protesta por el atentado contra la sepultura del excelentísimo señor marqués de Valdecilla.

Profesor Marañón, doctor López Abo, doctor Soto, ex interno (Pamplona); doctor Carrasco Figueras, ex interno (Palencia); doctor Gutiérrez Cabezas (Palencia); don Constantino Herrero, don Hilario Ramírez (Palencia); doctor García Miranda, ex interno (Madrid); por la Comisión escolar Universitaria G. E. U. S. señorita Pilar A. de Obregón y señores D'Ors y Lavín; Escuela de Enfermeras de la Generalidad de Cataluña. Ayuntamiento de Las Rozas, doctor Pér. Grande Madrid, doctor Pérez Castro, ex interno (Berlín); Siemens Reiniger Veifa S. A., los niños M. Olito y Te-

resina García Sánchez, doctor Colás Peña, ex interno (Vigo); profesor don Salvo Sierra, decano de la Facultad de Medicina de Valladolid; Ateneo Cultural de Cuelago, doctor Vinagre, ex alumno de la Institución (Badajoz); profesores ayudantes de cursos y alumnos del Instituto de Patología Médica; profesor Marañón en el Hospital Central de Madrid; don Buenaventu Rodríguez Pared, doctor Guerra, ex alumno de la Institución (Palencia); don Valentín Zamora, Casallón (Buenos); don Teófilo Ortega (Palencia); doctor Rincón (Valladolid).

Las mujeres encinta adquieren fuerzas suficientes para ser madres con el acreditado reconstituyente... yente VINO ONA...

ESPECTACULOS Y RADIO

MARIA LISARDA.—A las siete y cuarto y a las diez y media: «Sucedió una noche».

GRAN CINEMA.—A las siete y cuarto y a las diez y media: «La dama de las Camelias».

TEATRO PEREDA.—Sección continua de cinco y media a nueve, y a las diez y media: «Rápteme usted».

SALON LICEO.—A las siete y cuarto: «ENEMIGOS INSEPARABLES».

PROGRAMAS PARA HOY DIA 15

CONCIERTOS.—Budapest número 1, música húngara; 17,30, Stuttgart, concierto variado; 18, Munich, fragmentos de Sigrifido y Lohengrin, de Wagner; 18,30, Estrasburgo, música ligera; 19, Varsovia, concierto de violín; 19,15, Budapest número 1, sinfonía, de Hubay; 19,40, Budapest número 2, orquesta tzigane; 19,45, Roma, fragmentos de música de Lehar; 20, Leipzig, sinfonía número 5, de Bruckner; 20, Stuttgart, orquesta de la emisora; 20, Turín, Génova y Trieste, concierto sinfónico (sinfonía, de Frank; Muerte y transfiguración, de Strauss); 20, Berlín, orquesta de la emisora y coro; 20, Bruselas número 1, orquesta de la estación; 20, Estocolmo, Scheherazade, de Rimsky-Korsakow; 20,40, Sottens, orquesta y coro; 21, Bruselas número 2, Ballets; 21, radio Normandía, música ligera; 21,50, Budapest número 1, orquesta tzigane; 22, Hamburgo, fragmentos de operetas; 22, Frankfurt y Stuttgart, música de Borodine en discos.

MUSICA DE CAMARA Y RECITALES.—18,30, Bruselas número 1, recital de piano (balada, mazurka y polonesa, de Chopin); 18,30, Budapest número 2, recital de chelo; 19,45, Hultzen, recital de órgano; 20, Hamburgo, trío Sonata, de Becker, y Lieder, de Schulz; 20,10, Berolmünster, recital de música religiosa, de Liszt; 20,30, Estrasburgo, quinteto, de Schumann; dueto de violín y viola, de Mozart; romanza, de Beethoven.

MUSICA DE CAMARA Y RECITALES.—18,30, Bruselas número 1, recital de piano (balada, mazurka y polonesa, de Chopin); 18,30, Budapest número 2, recital de chelo; 19,45, Hultzen, recital de órgano; 20, Hamburgo, trío Sonata, de Becker, y Lieder, de Schulz; 20,10, Berolmünster, recital de música religiosa, de Liszt; 20,30, Estrasburgo, quinteto, de Schumann; dueto de violín y viola, de Mozart; romanza, de Beethoven.

MUSICA DE CAMARA Y RECITALES.—18,30, Bruselas número 1, recital de piano (balada, mazurka y polonesa, de Chopin); 18,30, Budapest número 2, recital de chelo; 19,45, Hultzen, recital de órgano; 20, Hamburgo, trío Sonata, de Becker, y Lieder, de Schulz; 20,10, Berolmünster, recital de música religiosa, de Liszt; 20,30, Estrasburgo, quinteto, de Schumann; dueto de violín y viola, de Mozart; romanza, de Beethoven.

MUSICA DE CAMARA Y RECITALES.—18,30, Bruselas número 1, recital de piano (balada, mazurka y polonesa, de Chopin); 18,30, Budapest número 2, recital de chelo; 19,45, Hultzen, recital de órgano; 20, Hamburgo, trío Sonata, de Becker, y Lieder, de Schulz; 20,10, Berolmünster, recital de música religiosa, de Liszt; 20,30, Estrasburgo, quinteto, de Schumann; dueto de violín y viola, de Mozart; romanza, de Beethoven.

MUSICA DE CAMARA Y RECITALES.—18,30, Bruselas número 1, recital de piano (balada, mazurka y polonesa, de Chopin); 18,30, Budapest número 2, recital de chelo; 19,45, Hultzen, recital de órgano; 20, Hamburgo, trío Sonata, de Becker, y Lieder, de Schulz; 20,10, Berolmünster, recital de música religiosa, de Liszt; 20,30, Estrasburgo, quinteto, de Schumann; dueto de violín y viola, de Mozart; romanza, de Beethoven.

MUSICA DE CAMARA Y RECITALES.—18,30, Bruselas número 1, recital de piano (balada, mazurka y polonesa, de Chopin); 18,30, Budapest número 2, recital de chelo; 19,45, Hultzen, recital de órgano; 20, Hamburgo, trío Sonata, de Becker, y Lieder, de Schulz; 20,10, Berolmünster, recital de música religiosa, de Liszt; 20,30, Estrasburgo, quinteto, de Schumann; dueto de violín y viola, de Mozart; romanza, de Beethoven.

MUSICA DE CAMARA Y RECITALES.—18,30, Bruselas número 1, recital de piano (balada, mazurka y polonesa, de Chopin); 18,30, Budapest número 2, recital de chelo; 19,45, Hultzen, recital de órgano; 20, Hamburgo, trío Sonata, de Becker, y Lieder, de Schulz; 20,10, Berolmünster, recital de música religiosa, de Liszt; 20,30, Estrasburgo, quinteto, de Schumann; dueto de violín y viola, de Mozart; romanza, de Beethoven.

MUSICA DE CAMARA Y RECITALES.—18,30, Bruselas número 1, recital de piano (balada, mazurka y polonesa, de Chopin); 18,30, Budapest número 2, recital de chelo; 19,45, Hultzen, recital de órgano; 20, Hamburgo, trío Sonata, de Becker, y Lieder, de Schulz; 20,10, Berolmünster, recital de música religiosa, de Liszt; 20,30, Estrasburgo, quinteto, de Schumann; dueto de violín y viola, de Mozart; romanza, de Beethoven.

MUSICA DE CAMARA Y RECITALES.—18,30, Bruselas número 1, recital de piano (balada, mazurka y polonesa, de Chopin); 18,30, Budapest número 2, recital de chelo; 19,45, Hultzen, recital de órgano; 20, Hamburgo, trío Sonata, de Becker, y Lieder, de Schulz; 20,10, Berolmünster, recital de música religiosa, de Liszt; 20,30, Estrasburgo, quinteto, de Schumann; dueto de violín y viola, de Mozart; romanza, de Beethoven.

MUSICA DE CAMARA Y RECITALES.—18,30, Bruselas número 1, recital de piano (balada, mazurka y polonesa, de Chopin); 18,30, Budapest número 2, recital de chelo; 19,45, Hultzen, recital de órgano; 20, Hamburgo, trío Sonata, de Becker, y Lieder, de Schulz; 20,10, Berolmünster, recital de música religiosa, de Liszt; 20,30, Estrasburgo, quinteto, de Schumann; dueto de violín y viola, de Mozart; romanza, de Beethoven.

MUSICA DE CAMARA Y RECITALES.—18,30, Bruselas número 1, recital de piano (balada, mazurka y polonesa, de Chopin); 18,30, Budapest número 2, recital de chelo; 19,45, Hultzen, recital de órgano; 20, Hamburgo, trío Sonata, de Becker, y Lieder, de Schulz; 20,10, Berolmünster, recital de música religiosa, de Liszt; 20,30, Estrasburgo, quinteto, de Schumann; dueto de violín y viola, de Mozart; romanza, de Beethoven.

MUSICA DE CAMARA Y RECITALES.—18,30, Bruselas número 1, recital de piano (balada, mazurka y polonesa, de Chopin); 18,30, Budapest número 2, recital de chelo; 19,45, Hultzen, recital de órgano; 20, Hamburgo, trío Sonata, de Becker, y Lieder, de Schulz; 20,10, Berolmünster, recital de música religiosa, de Liszt; 20,30, Estrasburgo, quinteto, de Schumann; dueto de violín y viola, de Mozart; romanza, de Beethoven.

MUSICA DE CAMARA Y RECITALES.—18,30, Bruselas número 1, recital de piano (balada, mazurka y polonesa, de Chopin); 18,30, Budapest número 2, recital de chelo; 19,45, Hultzen, recital de órgano; 20, Hamburgo, trío Sonata, de Becker, y Lieder, de Schulz; 20,10, Berolmünster, recital de música religiosa, de Liszt; 20,30, Estrasburgo, quinteto, de Schumann; dueto de violín y viola, de Mozart; romanza, de Beethoven.

MUSICA DE CAMARA Y RECITALES.—18,30, Bruselas número 1, recital de piano (balada, mazurka y polonesa, de Chopin); 18,30, Budapest número 2, recital de chelo; 19,45, Hultzen, recital de órgano; 20, Hamburgo, trío Sonata, de Becker, y Lieder, de Schulz; 20,10, Berolmünster, recital de música religiosa, de Liszt; 20,30, Estrasburgo, quinteto, de Schumann; dueto de violín y viola, de Mozart; romanza, de Beethoven.

MUSICA DE CAMARA Y RECITALES.—18,30, Bruselas número 1, recital de piano (balada, mazurka y polonesa, de Chopin); 18,30, Budapest número 2, recital de chelo; 19,45, Hultzen, recital de órgano; 20, Hamburgo, trío Sonata, de Becker, y Lieder, de Schulz; 20,10, Berolmünster, recital de música religiosa, de Liszt; 20,30, Estrasburgo, quinteto, de Schumann; dueto de violín y viola, de Mozart; romanza, de Beethoven.

MUSICA DE CAMARA Y RECITALES.—18,30, Bruselas número 1, recital de piano (balada, mazurka y polonesa, de Chopin); 18,30, Budapest número 2, recital de chelo; 19,45, Hultzen, recital de órgano; 20, Hamburgo, trío Sonata, de Becker, y Lieder, de Schulz; 20,10, Berolmünster, recital de música religiosa, de Liszt; 20,30, Estrasburgo, quinteto, de Schumann; dueto de violín y viola, de Mozart; romanza, de Beethoven.

MUSICA DE CAMARA Y RECITALES.—18,30, Bruselas número 1, recital de piano (balada, mazurka y polonesa, de Chopin); 18,30, Budapest número 2, recital de chelo; 19,45, Hultzen, recital de órgano; 20, Hamburgo, trío Sonata, de Becker, y Lieder, de Schulz; 20,10, Berolmünster, recital de música religiosa, de Liszt; 20,30, Estrasburgo, quinteto, de Schumann; dueto de violín y viola, de Mozart; romanza, de Beethoven.

MUSICA DE CAMARA Y RECITALES.—18,30, Bruselas número 1, recital de piano (balada, mazurka y polonesa, de Chopin); 18,30, Budapest número 2, recital de chelo; 19,45, Hultzen, recital de órgano; 20, Hamburgo, trío Sonata, de Becker, y Lieder, de Schulz; 20,10, Berolmünster, recital de música religiosa, de Liszt; 20,30, Estrasburgo, quinteto, de Schumann; dueto de violín y viola, de Mozart; romanza, de Beethoven.

MUSICA DE CAMARA Y RECITALES.—18,30, Bruselas número 1, recital de piano (balada, mazurka y polonesa, de Chopin); 18,30, Budapest número 2, recital de chelo; 19,45, Hultzen, recital de órgano; 20, Hamburgo, trío Sonata, de Becker, y Lieder, de Schulz; 20,10, Berolmünster, recital de música religiosa, de Liszt; 20,30, Estrasburgo, quinteto, de Schumann; dueto de violín y viola, de Mozart; romanza, de Beethoven.

MUSICA DE CAMARA Y RECITALES.—18,30, Bruselas número 1, recital de piano (balada, mazurka y polonesa, de Chopin); 18,30, Budapest número 2, recital de chelo; 19,45, Hultzen, recital de órgano; 20, Hamburgo, trío Sonata, de Becker, y Lieder, de Schulz; 20,10, Berolmünster, recital de música religiosa, de Liszt; 20,30, Estrasburgo, quinteto, de Schumann; dueto de violín y viola, de Mozart; romanza, de Beethoven.

MUSICA DE CAMARA Y RECITALES.—18,30, Bruselas número 1, recital de piano (balada, mazurka y polonesa, de Chopin); 18,30, Budapest número 2, recital de chelo; 19,45, Hultzen, recital de órgano; 20, Hamburgo, trío Sonata, de Becker, y Lieder, de Schulz; 20,10, Berolmünster, recital de música religiosa, de Liszt; 20,30, Estrasburgo, quinteto, de Schumann; dueto de violín y viola, de Mozart; romanza, de Beethoven.

MUSICA DE CAMARA Y RECITALES.—18,30, Bruselas número 1, recital de piano (balada, mazurka y polonesa, de Chopin); 18,30, Budapest número 2, recital de chelo; 19,45, Hultzen, recital de órgano; 20, Hamburgo, trío Sonata, de Becker, y Lieder, de Schulz; 20,10, Berolmünster, recital de música religiosa, de Liszt; 20,30, Estrasburgo, quinteto, de Schumann; dueto de violín y viola, de Mozart; romanza, de Beethoven.

MUSICA DE CAMARA Y RECITALES.—18,30, Bruselas número 1, recital de piano (balada, mazurka y polonesa, de Chopin); 18,30, Budapest número 2, recital de chelo; 19,45, Hultzen, recital de órgano; 20, Hamburgo, trío Sonata, de Becker, y Lieder, de Schulz; 20,10, Berolmünster, recital de música religiosa, de Liszt; 20,30, Estrasburgo, quinteto, de Schumann; dueto de violín y viola, de Mozart; romanza, de Beethoven.

MUSICA DE CAMARA Y RECITALES.—18,30, Bruselas número 1, recital de piano (balada, mazurka y polonesa, de Chopin); 18,30, Budapest número 2, recital de chelo; 19,45, Hultzen, recital de órgano; 20, Hamburgo, trío Sonata, de Becker, y Lieder, de Schulz; 20,10, Berolmünster, recital de música religiosa, de Liszt; 20,30, Estrasburgo, quinteto, de Schumann; dueto de violín y viola, de Mozart; romanza, de Beethoven.

MUSICA DE CAMARA Y RECITALES.—18,30, Bruselas número 1, recital de piano (balada, mazurka y polonesa, de Chopin); 18,30, Budapest número 2, recital de chelo; 19,45, Hultzen, recital de órgano; 20, Hamburgo, trío Sonata, de Becker, y Lieder, de Schulz; 20,10, Berolmünster, recital de música religiosa, de Liszt; 20,30, Estrasburgo, quinteto, de Schumann; dueto de violín y viola, de Mozart; romanza, de Beethoven.

MUSICA DE CAMARA Y RECITALES.—18,30, Bruselas número 1, recital de piano (balada, mazurka y polonesa, de Chopin); 18,30, Budapest número 2, recital de chelo; 19,45, Hultzen, recital de órgano; 20, Hamburgo, trío Sonata, de Becker, y Lieder, de Schulz; 20,10, Berolmünster, recital de música religiosa, de Liszt; 20,30, Estrasburgo, quinteto, de Schumann; dueto de violín y viola, de Mozart; romanza, de Beethoven.

MUSICA DE CAMARA Y RECITALES.—18,30, Bruselas número 1, recital de piano (balada, mazurka y polonesa, de Chopin); 18,30, Budapest número 2, recital de chelo; 19,45, Hultzen, recital de órgano; 20, Hamburgo, trío Sonata, de Becker, y Lieder, de Schulz; 20,10, Berolmünster, recital de música religiosa, de Liszt; 20,30, Estrasburgo, quinteto, de Schumann; dueto de violín y viola, de Mozart; romanza, de Beethoven.

MUSICA DE CAMARA Y RECITALES.—18,30, Bruselas número 1, recital de piano (balada, mazurka y polonesa, de Chopin); 18,30, Budapest número 2, recital de chelo; 19,45, Hultzen, recital de órgano; 20, Hamburgo, trío Sonata, de Becker, y Lieder, de Schulz; 20,10, Berolmünster, recital de música religiosa, de Liszt; 20,30, Estrasburgo, quinteto, de Schumann; dueto de violín y viola, de Mozart; romanza, de Beethoven.

MUSICA DE CAMARA Y RECITALES.—18,30, Bruselas número 1, recital de piano (balada, mazurka y polonesa, de Chopin); 18,30, Budapest número 2, recital de chelo; 19,45, Hultzen, recital de órgano; 20, Hamburgo, trío Sonata, de Becker, y Lieder, de Schulz; 20,10